

Informe sobre la situación financiera y de solvencia

Nationale-Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros. S.A.E.

Ejercicio 2022



nationale
nederlanden

Índice

Resumen	3
A. Actividad y resultados	11
A.1 Actividad	11
A.2 Resultados en materia de suscripción	13
A.3 Rendimiento de las inversiones	14
A.4 Resultados de otras actividades	16
A.5 Cualquier otra información	19
B. Sistema de gobernanza	19
B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza	19
B.2 Exigencias de aptitud y honorabilidad	24
B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia	27
B.4 Sistema de control interno	30
B.5 Función de auditoría interna	32
B.6 Función actuarial	35
B.7 Externalización	36
B.8 Cualquier otra información	37
C. Perfil de riesgo	37
C.1 Riesgo de suscripción y constitución de reservas	37
C.2 Riesgo de mercado	38
C.3 Riesgo crediticio	40
C.4 Riesgo de liquidez	40
C.5 Riesgo operacional	40
C.6 Otros riesgos significativos	41
C.7 Cualquier otra información	45
D. Valoración a efectos de solvencia	46
D.1 Activos	51
D.2 Provisiones técnicas	58
D.3 Otros pasivos	65
D.4 Métodos de valoración alternativos	67
D.5 Cualquier otra información	67
E. Gestión del capital	67
E.1 Fondos propios	67
E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio	73
E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio	74
E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado	74
E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio	74
E.6 Cualquier otra información	75
Anexos	76

Resumen

Contenido del informe

El Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia, en cumplimiento de la normativa de Solvencia II, contiene datos, cuantitativos y cualitativos, sobre la situación financiera y la solvencia de Nationale-Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.E. (en adelante la Sociedad o Nationale-Nederlanden Vida) a 31 de diciembre de 2022.

Las cifras de este informe, en su caso, se muestran comparativas con el cierre del ejercicio anterior y están expresadas en miles de euros.

Previamente a su publicación, este informe ha sido aprobado por el Consejo de Administración y remitido a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Ratios de Solvencia II en Nationale-Nederlanden Vida

Nationale-Nederlanden Vida presenta los siguientes ratios de solvencia sobre el capital de solvencia obligatorio (CSO) y el capital mínimo obligatorio (CMO) a 31 de diciembre de 2022:

Ratio	2022
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	131%
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	291%

La Sociedad presenta unos ratios de Solvencia II superiores a los establecidos en la legislación vigente, demostrando así su solvencia patrimonial. Dichos ratios se encuentran en línea con los objetivos marcados en la política de gestión de capital de la Sociedad.

A. Actividad y resultados

Nationale Nederlanden Vida pertenece al Grupo NN, N.V., compañía internacional de servicios financieros, activa en 11 países, con una fuerte presencia en varios países europeos y Japón. A través de todos sus empleados, ofrece soluciones de jubilación, pensiones, seguros, banca e inversiones a, aproximadamente, 20 millones de clientes. El Grupo NN incluye Nationale-Nederlanden, NN, ABN AMRO Insurance, Movir, AZL, BeFrank, OHRA y Woonnu. NN Group cotiza en Euronext Amsterdam (NN). El grupo NN Group N.V. está sujeto a la supervisión del regulador holandés De Nederlandsche Bank (DNB), con sede en Westeinde 1, 1017 ZN Amsterdam, Holanda.

La Sociedad, está autorizada para operar en el ramo de Vida y para actuar como Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, y está sujeta a la normativa española y a la supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. La Sociedad consolida en último término sus cuentas con NN Group N.V.

KPMG Auditores S.L., es la firma de auditoría externa que revisa los estados financieros a nivel tanto local como a nivel de grupo.

Todo el negocio de la Sociedad se realiza íntegramente en España.

Los importes recibidos por la Sociedad en concepto de primas de seguros por su actividad aseguradora, durante los ejercicios 2022 y 2021, se muestran en el siguiente cuadro:

Miles de euros

Ingresos	2022	2021
Primas imputadas, netas de reaseguro	475.504	498.357
Primas imputadas, seguro directo y reaseguro aceptado	531.340	557.376

Los resultados financieros de la Sociedad, según se reflejan en sus estados financieros al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestran en el siguiente cuadro:

Miles de euros

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2022	2021
III.6 Resultado antes de impuestos	4.674	8.267
III.7 Impuesto sobre beneficios	-2	1.197
III.10. Resultado del ejercicio (III.6 - III.7)	4.676	7.070

La Sociedad valora de forma positiva que, dentro de un entorno macroeconómico y de mercado muy complejo que está frenando y forzando las decisiones de inversión de muchos clientes, se pueda observar dentro de los resultados una evolución positiva de los márgenes técnicos, en cierta medida apoyados por el crecimiento del negocio de protección en el que se basa una buena parte de su estrategia de negocio. Por otro lado, los beneficios se han visto afectados negativamente por el impacto extraordinario de la dotación de deterioro contable de un fondo de inversión como consecuencia de la prolongada caída en su valor de mercado. Además, los gastos han mostrado un incremento superior en comparación con el observado el año anterior, como consecuencia principalmente de la inversión realizada para apoyar el crecimiento y la mejora del servicio al cliente contemplados en los planes de negocio de la compañía para los próximos años.

El compromiso del Grupo NN, y el de Nationale-Nederlanden España, es ayudar a los clientes a proteger y asegurar su futuro financiero.

La estrategia de Nationale-Nederlanden se basa en cuatro pilares principales: un excelente compromiso con el cliente, conseguir una red comercial altamente productiva, desarrollar soluciones de protección innovadoras y estar comprometidos activamente con las sociedades en las que operamos.

Nuestra estrategia

Elementos principales

Nuestro propósito

**A ayudamos a cuidar
de lo que más importa**

Nuestra ambición

**Ser el referente en la experiencia
del cliente en el mercado
de protección español**

Nuestros valores



Nuestra promesa de marca

Tú importas

Compromisos estratégicos

Excelente compromiso con el Cliente



Evolucionar a la Red Comercial



Enfoque en Protección



Sociedad



Facilitadores

Personas



Tecnología



Datos



Compromisos estratégicos

Nuestros compromisos estratégicos

Apoyo invirtiendo en personas, tecnología y datos

Excelente compromiso con el Cliente

Construimos relaciones duraderas aprovechando nuestros canales de distribución sólidos, alianzas y capacidades digitales.

Transformar a la Red Comercial

Transformación rigurosa para construir una red comercial altamente productiva y centrada en el cliente, aprovechando las capacidades digitales y la interacción humana.

Foco en Protección

Desarrollar una amplia gama de soluciones innovadoras de protección y capacidades de soporte que aporten valor tanto a los clientes como a la Compañía, con espacio para desarrollar aún más las oportunidades detectadas en el mercado de Ahorros y Pensiones.

Sociedad

Apoyamos el bienestar de las personas y del planeta y nos comprometemos activamente con las sociedades en las que operamos.

Facilitadores



Personas

Habilidades clave y gestión de personas para garantizar la combinación adecuada entre los objetivos futuros y las capacidades clave de la compañía para respaldar una implementación exitosa de la estrategia. Foco en aumentar las habilidades de la Compañía relacionadas con los datos, la parte digital y técnica.



Datos

Desarrollo de una plataforma de datos que nos permitirá recoger información clave generada a través de clientes potenciales, automatización de procesos, herramientas online y análisis de datos. Mediante una interacción continua y una relación duradera con los clientes impulsada por una capa de datos para comprender mejor sus necesidades y ofrecer soluciones personalizadas.



Tecnología

Creación de un entorno para ofrecer una excelente experiencia al cliente y conectividad a través de plataformas API impulsadas por las capacidades digitales de la nube y una plataforma CRM mejorada y orientada a los agentes impulsada por Salesforce. Nos enfocaremos en disminuir la complejidad de nuestro panorama de IT, construyendo nuevas capacidades digitales y de datos mientras mejoramos la escalabilidad y la resistencia de nuestros sistemas.

B. Sistema de gobernanza

El Consejo de Administración es el órgano máximo de Dirección de la Sociedad. De él depende el Equipo de Dirección, quien se encarga de gestionar y supervisar las actividades de la Sociedad. El Consejo de Administración y el Equipo de Dirección forman la Dirección efectiva de la Sociedad.

La Sociedad cuenta además con una Comisión de Auditoría, que está formada por dos miembros del Consejo de Administración, uno de ellos independiente.

El Consejo de Administración se apoya, para la ejecución de la estrategia y el día a día del negocio, en una serie de comités, cuya función principal es gestionar los riesgos de la Sociedad.



La estructura de riesgo y control de la Sociedad se basa en un modelo elaborado a partir de tres líneas de defensa. Este modelo pretende dotar a la Sociedad de un marco adecuado de gestión respecto a los riesgos financieros y no financieros, que define e implementa tres niveles para la gestión de riesgos, atribuyéndose a cada uno distintas funciones y responsabilidades de ejecución y supervisión (es decir, un marco de gestión de riesgos dotado de controles y contrapesos).

Para formular su perfil de riesgo, el Equipo de Dirección fija los objetivos de riesgo estableciendo las metas y límites para la asunción de riesgo. El perfil de riesgo incluye declaraciones tanto cuantitativas («indicadores») como cualitativas: mientras las primeras establecen los límites y tolerancias de riesgo, las cualitativas describen las preferencias a favor (o en contra) de determinados tipos de riesgo. Estas declaraciones dan apoyo a la estrategia de negocio, contribuyen a evitar riesgos excesivos o no deseados y su objetivo es optimizar el uso del capital. Influyen en las decisiones de negocio proporcionando indicadores clave, que permiten cuantificar el perfil de riesgo de las operaciones en marcha y orientar la estrategia empresarial.

En la medida en que da apoyo a esa estrategia, el perfil de riesgo se establece con el objetivo de mantener la estrategia establecida a largo plazo.

La Sociedad, al igual que el Grupo NN, trabaja bajo un marco de gestión de riesgos denominado Effective Control Framework (ECF por sus siglas en inglés) cuyo principal objetivo es garantizar a la dirección que la Sociedad opera dentro de su apetito de riesgo o, en el caso contrario, conocer sus debilidades y las acciones que se necesitan para solventarlas. Además, permite a la dirección estar informada si la Sociedad cuenta con procesos robustos que evidencian la efectividad de los controles y el cumplimiento de las políticas, estándares y gobernanza.

La Sociedad, teniendo en cuenta la naturaleza, volumen y complejidad de los riesgos de su actividad, considera que su sistema de gobierno es adecuado.

Por octavo año consecutivo, Top Employer ha reconocido a la Sociedad en España y por quinta vez a nivel europeo, como una empresa que ofrece excelentes condiciones de trabajo a sus empleados.

C. Perfil de riesgo

Con la entrada en vigor de la normativa de Solvencia II, la Sociedad utiliza la fórmula estándar para el cálculo del capital de solvencia obligatorio (CSO) y el capital mínimo obligatorio (CMO) de acuerdo a los requerimientos técnicos de la metodología establecida por la normativa.

A continuación, se muestran las cifras principales del capital de solvencia obligatorio (CSO) de la Sociedad a cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

	2022	2021
CSO Riesgo de mercado	108.350	158.876
CSO Riesgo de impago de la contraparte	26.378	15.706
CSO Riesgo de suscripción del seguro de vida	203.763	165.249
CSO Riesgo de suscripción del seguro de enfermedad	0	0
CSO Riesgo de suscripción del seguro de enfermedad	0	0
Diversificación	-75.603	-78.167
Capital de solvencia obligatorio básico	262.888	261.664
Riesgo operacional	16.438	16.094
Capital de solvencia obligatorio total (antes de impuestos)	279.326	277.758
Ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	-58.884	-69.317
Capital de solvencia obligatorio total	220.442	208.441

La Sociedad evalúa el capital requerido de los riesgos trimestralmente y además monitoriza el movimiento del capital requerido mensualmente basado en indicadores. Los riesgos que no requieren capital se monitorizan periódicamente en función del tipo de riesgo.

Los dos riesgos más significativos de la Sociedad son el riesgo de comportamiento de los tomadores y el riesgo de gastos del seguro de vida (los dos forman parte del riesgo de suscripción del seguro de vida). El riesgo de caída de cartera proviene del riesgo de que en caso en el que se cancelen anticipadamente las pólizas y se pierda el margen futuro, la Sociedad pierda valor. El riesgo de gastos proviene del riesgo de que existan desviaciones en las proyecciones de gastos y comisiones proyectadas a futuro en la determinación de la BEL (de sus siglas en inglés Best Estimate Liabilities).

La Sociedad en sus políticas de gestión de activos tiene como objetivo invertirlos de manera responsable desde las perspectivas sociales y del medio ambiente. Desde Nationale-Nederlanden, buscamos contribuir en las sociedades en las que operamos, dejando una huella positiva, y apoyando el bienestar de las personas y del planeta.

Las pruebas de resistencia (stress tests) son una actividad fundamental en la gestión de riesgos de la Sociedad. La Sociedad las lleva a cabo para reconocer los principales riesgos identificados y para cuantificarlos, mejorar la comprensión de los mismos y darles solución.

D. Valoración a efectos de solvencia

La Sociedad prepara sus estados financieros bajo la aplicación del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras en vigor, mientras que para la valoración a efectos de Solvencia II se requiere un enfoque consistente con los mercados para la valoración de activos y pasivos. El marco de referencia por defecto para dicha valoración, salvo por lo que se refiere a provisiones técnicas, es el de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Unión Europea.

Las provisiones técnicas de Solvencia II se calculan como la suma de la mejor estimación de los pasivos (BEL, de sus siglas en inglés Best Estimate Liabilities) y del margen de riesgo. La mejor estimación de los pasivos se calcula como el valor actual de los flujos futuros esperados relacionados con los pasivos usando la mejor estimación de las hipótesis. El margen de riesgo se define como la cuantía que una empresa de referencia requerirá en exceso de la mejor estimación de los pasivos para hacer frente a las obligaciones de seguro futuras.

El valor total de los activos bajo la normativa de Solvencia II asciende a 3.697.563 miles de euros a 31 de diciembre de 2022, mientras que la valoración efectuada bajo la normativa contable (estados financieros) asciende a 3.737.424 miles de euros. El valor total de los pasivos bajo la normativa de Solvencia II asciende a 3.406.795 miles de euros a 31 de diciembre de 2022, mientras que la valoración efectuada bajo la normativa contable asciende a 3.614.630 miles de euros.

El exceso de los activos frente a los pasivos es de 290.768 miles de euros en valoración Solvencia II frente a los 122.794 miles de euros en los estados financieros.

Las principales diferencias de valoración entre ambas normativas (167.974 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) provienen principalmente de la distinta valoración de las provisiones técnicas. Otras diferencias de valoración significativas tienen su origen en la no consideración bajo Solvencia II de las partidas de costes de adquisición diferidos e inmovilizado intangible, junto con la distinta valoración de los importes recuperables de reaseguros. Por último, todas estas diferencias tienen su impacto también en los activos y pasivos por impuestos diferidos.

E. Gestión de capital

La Sociedad calcula trimestralmente los fondos propios a efectos de solvencia al igual que el capital de solvencia obligatorio (CSO) y el capital mínimo de solvencia (CMO). Mensualmente se realiza una estimación tanto de los fondos propios como del capital de solvencia obligatorio con el objetivo de medir su evolución y anticipar cualquier riesgo o tendencia que pueda dañar la solvencia de la Sociedad.

La gestión de los fondos propios se lleva a cabo siguiendo los principios establecidos en la política de gestión de capital de la Sociedad.

Dado que la Sociedad forma parte del Grupo NN, la estructura de capital del grupo se establece y supervisa de forma centralizada con la premisa fundamental de que la Sociedad debe cumplir en todo momento con los requisitos mínimos regulatorios locales.

La Sociedad presenta la siguiente estructura de fondos propios básicos a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Miles de euros

Nivel	2022	2021
Nivel 1	287.752	432.352
Nivel 2	0	0
Nivel 3	0	0
Total	287.752	432.352

La disminución tan significativa en los fondos propios a 31 de diciembre de 2022 en comparación con 31 de diciembre de 2021, tiene su origen principal en la que Sociedad ha dejado de reconocer al cierre de 2022 el uso de medidas transitorias sobre las provisiones técnicas, que aportaban 119.773 miles de euros a los fondos propios básicos de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021.

El uso de medidas transitorias sobre las provisiones técnicas le fue aprobada a la Sociedad por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con la introducción de Solvencia II en el ejercicio 2016, y se aplicaba sobre dos carteras de seguros tradicionales de la Sociedad las cuales contienen productos con altos tipos de interés garantizados. Las medidas transitorias sobre provisiones técnicas se establecen por un plazo de 16 años, en los que la Sociedad va dotando anualmente un dieciseisavo sobre dicho importe y tenían su origen en la material diferencia entre los tipos de interés garantizados y los tipos de interés de mercado en el momento de la entrada en vigor de la normativa de Solvencia II, permitiendo devengar el impacto de mayores provisiones técnicas bajo Solvencia II que bajo la anterior regulación de Solvencia I, en un periodo transitorio de 16 años.

El uso de medidas transitorias por la Sociedad tiene su origen en poder disponer de un margen de solvencia adicional para poder hacer frente en el futuro a posibles escenarios de volatilidad adversos bajo la normativa de Solvencia II. Debido al incremento sustancial en los tipos de interés de mercado durante el ejercicio 2022, y aunque para las dos carteras de seguros tradicionales sobre las que se aplican dichas medidas transitorias no es el caso, las provisiones técnicas a nivel del total de la Sociedad bajo Solvencia I serían ya superiores a las calculadas bajo Solvencia II, y se ha decidido, siguiendo también el criterio indicado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, dejar a cero el importe de dichas medidas transitorias al cierre del ejercicio 2022.

La Sociedad no precisa de medidas transitorias para tener un ratio de solvencia superior al mínimo regulatorio, siendo, por tanto, totalmente solvente sin necesidad de su uso.

Otros efectos menores que explican la disminución en los fondos propios a 31 de diciembre de 2022 en comparación con 31 de diciembre de 2021 vienen provocados principalmente por el escenario económico de altos tipos de interés y alta inflación a lo largo del ejercicio que han tenido un efecto desfavorable. Adicionalmente, el comportamiento negativo de la renta variable ha tenido también un impacto negativo en los contratos de seguros vinculados a índices y fondos de inversión, comercialmente conocidos como productos Unit Linked.

El capital de solvencia obligatorio ascendía a 220.442 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (208.441 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

El capital mínimo obligatorio ascendía a 99.046 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (93.798 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

El capital de solvencia obligatorio se ha incrementado con respecto al ejercicio anterior. Se debe principalmente al hecho de dejar a cero las medidas transitorias, que afectaba a la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos (LACDT). En cuanto al movimiento de la carga de capital de las diferentes clases de riesgos, por un lado, el riesgo de mercado ha disminuido debido a la bajada de los riesgos de acciones, de diferencial y de divisa. Por otro lado, el riesgo de suscripción del seguro de vida ha aumentado principalmente por el aumento del riesgo de caída, provocado por la subida de tipo de interés y el movimiento de mercado, así como el nuevo negocio. La disminución del riesgo de mercado se ve compensada por el incremento en el riesgo de suscripción del seguro de vida.

Como resultado de todo lo anterior, especialmente el no uso de medidas transitorias sobre provisiones técnicas al cierre del ejercicio 2022, los ratios de solvencia sobre el capital de solvencia obligatorio (CSO) y el capital mínimo obligatorio (CMO) a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Ratio	2022	2021
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	131%	207%
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	291%	461%

La Sociedad presenta unos ratios de Solvencia II superiores a los establecidos en la legislación vigente, demostrando así su solvencia patrimonial. Dichos ratios se encuentran en línea con los objetivos marcados en la política de gestión de capital de la Sociedad.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, y hasta la fecha de emisión de este informe, la Sociedad no ha tenido ningún incumplimiento del capital mínimo obligatorio ni del capital de solvencia obligatorio.

A. Actividad y resultados

A.1 Actividad

Nationale Nederlanden Vida pertenece al Grupo NN, N.V., compañía internacional de servicios financieros, activa en 11 países, con una fuerte presencia en varios países europeos y Japón. A través de todos sus empleados, ofrece soluciones de jubilación, pensiones, seguros, banca e inversiones a, aproximadamente, 20 millones de clientes. El Grupo NN incluye Nationale-Nederlanden, NN, ABN AMRO Insurance, Movir, AZL, BeFrank, OHRA y Woonnu. NN Group cotiza en Euronext Amsterdam (NN). El grupo NN Group N.V. está sujeto a la supervisión del regulador holandés De Nederlandsche Bank (DNB), con sede en Westeinde 1, 1017 ZN Amsterdam, Holanda.

El Grupo NN, N.V tiene presencia en España a través de los siguientes tipos de negocio:

- Actividad aseguradora, a través de Nationale-Nederlanden Vida y de Nationale-Nederlanden Generales.
- Distribución de cuentas de ahorro por parte de NN Bank N.V.
- Entidades de servicio, a través de Nationale-Nederlanden Services, Agrupación de Interés Económico y NN Oxygen S.L.U.

La Sociedad está presente en España desde 1976; inicialmente con la forma jurídica de Sucursal convirtiéndose en 1999 en Sociedad Anónima Española con su denominación actual, Nationale-Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E., estando sujeta a la normativa española y a la supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con sede al cierre de 2022 en Paseo de la Castellana 44, 28046, Madrid, España.

La Sociedad, cuyo CIF es A-81946485, está autorizada para operar en el ramo de Vida y para actuar como Entidad Gestora de Fondos de Pensiones. Tiene su sede social en la Avenida de Bruselas 16, 20108 de Alcobendas (Madrid), donde están sus servicios centrales. Al cierre del ejercicio 2022, contaba con 33 oficinas comerciales, 7 oficinas franquiciadas y 153 puntos naranja (34 oficinas comerciales, 8 oficinas franquiciadas y 163 puntos naranja al cierre del ejercicio 2021) repartidos por todo el territorio nacional, estructurados en seis direcciones territoriales: Centro, Norte, Noreste, Galicia, Levante y Sur. El sistema de distribución de sus productos es principalmente a través de agentes y el canal de banca seguros.

El capital social de la Sociedad está distribuido entre:

- NN Continental Europe Holdings, B.V. con domicilio en Schenkade 65, 2595 AS La Haya, Holanda, que es el socio mayoritario con un 99,99%.
- Nationale Nederlanden Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E., con domicilio en Avenida de Bruselas, 16 en Alcobendas (Madrid) con un 0,01%.

La Sociedad consolida en último término sus cuentas con NN Group N.V.



KPMG Auditores S.L., es la firma de auditoría externa que revisa los estados financieros a nivel tanto local como a nivel de grupo. A nivel local los auditores tienen su sede en Torre de Cristal, Paseo de la Castellana, 259C, 28046, Madrid, España.

Estrategia y prioridades

Nuestro propósito

Ayudamos a cuidar de lo que más importa

Nuestra ambición

Queremos ser el referente en la experiencia de cliente en el mercado de protección español

Nuestros valores



Cuidamos de nuestros clientes



Somos claros



Estamos comprometidos

Nuestra promesa de marca

Tú importas

Nuestros compromisos estratégicos

Excelente compromiso con el Cliente

Construimos relaciones duraderas aprovechando nuestros canales de distribución sólidos, alianzas y capacidades digitales.

Evolucionar a la Red Comercial

Evolución controlada para construir una red comercial altamente productiva y centrada en el cliente, aprovechando las capacidades digitales y la interacción humana.

Foco en Protección

Desarrollar una amplia gama de soluciones innovadoras de protección y capacidades de soporte que aporten valor tanto a los clientes como a la Compañía, con espacio para desarrollar aún más las oportunidades detectadas en el mercado de Ahorros y Pensiones.

Sociedad

Apoyamos el bienestar de las personas y del planeta y nos comprometemos activamente con las sociedades en las que operamos.

Apoyo invirtiendo en personas, tecnología y datos

A.2 Resultados en materia de suscripción

Todo el negocio de la Sociedad se realiza íntegramente en España.

Los importes recibidos por la Sociedad en concepto de primas de seguros durante los ejercicios 2022 y 2021 se muestran en el siguiente cuadro:

Miles de euros

Ingresos	2022	2021
Primas imputadas, netas de reaseguro	475.504	498.357
Primas imputadas, seguro directo y reaseguro aceptado	531.340	557.376

El total de primas devengadas por seguro directo y reaseguro aceptado asciende a 531.390 miles de euros (558.728 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

El detalle de las primas, siniestralidad y gastos detallados por líneas de negocio es el siguiente a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Ejercicio 2022

Miles de euros

	Seguro con participación en los beneficios	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión	Otro seguro de vida	Total
Primas imputadas, netas de reaseguro	63.535	258.774	153.195	475.504
Primas imputadas, seguro directo y reaseguro aceptado	99.418	265.266	166.656	531.340
Siniestralidad, neta de reaseguro	148.892	181.123	79.097	409.112
Siniestralidad, seguro directo	179.227	181.326	86.024	446.577
Gastos técnicos	8.975	42.146	81.159	132.280
Gastos de administración	4.097	9.135	12.848	26.080
Gastos de gestión de inversiones	3.734	49	529	4.312
Gastos de gestión de siniestros	910	2.430	1.529	4.869
Gastos de adquisición	234	30.532	66.253	97.019
Gastos generales	0	0	0	0

Ejercicio 2021

Miles de euros

	Seguro con participación en los beneficios	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión	Otro seguro de vida	Total
Primas imputadas, netas de reaseguro	63.356	288.990	146.011	498.357
Primas imputadas, seguro directo y reaseguro aceptado	98.306	295.883	163.187	557.376
Siniestralidad, neta de reaseguro	166.989	199.852	84.189	451.030
Siniestralidad, seguro directo	197.101	199.851	98.458	495.410
Gastos técnicos	9.741	45.090	61.883	116.714
Gastos de administración	4.747	9.441	10.513	24.701
Gastos de gestión de inversiones	3.932	66	504	4.502
Gastos de gestión de siniestros	694	2.732	1.441	4.867
Gastos de adquisición	368	32.851	49.425	82.644
Gastos generales	0	0	0	0

Los seguros de tipo unit-linked representan el mayor volumen de primas de la Sociedad tanto en los ejercicios 2022 como en 2021. Los productos principales unit-linked de la Sociedad presentan garantías de distintos niveles sobre las primas aportadas.

A.3 Rendimiento de las inversiones

En los siguientes cuadros se detalla la información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias de los instrumentos financieros durante los ejercicios 2022 y 2021:

Ejercicio 2022

Miles de euros

	Correcciones de Valor por Deterioro	Beneficios y Pérdidas en Realización	Ingresos o Gastos Financieros	Total
Activos financieros	-14.171	3.595	-173.702	-184.278
Instrumentos de patrimonio	-14.171	0	7.341	-6.830
Valores representativos de deuda	0	6.705	64.135	70.840
Derivados	0	0	237	237
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	0	-3.110	-243.269	-246.379
Anticipos sobre pólizas	0	0	223	223
Depósitos en entidades de crédito	0	0	323	323
Tesorería	0	0	-731	-731
Resto	0	0	-1.961	-1.961

Ejercicio 2021

Miles de euros

	Correcciones de Valor por Deterioro	Beneficios y Pérdidas en Realización	Ingresos o Gastos Financieros	Total
Activos financieros	-431	102.653	222.668	324.890
Instrumentos de patrimonio	-431	0	6.010	5.579
Valores representativos de deuda	0	3.141	65.377	68.518
Derivados	0	0	-1.577	-1.577
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	0	99.512	155.849	255.361
Anticipos sobre pólizas	0	0	246	246
Depósitos en entidades de crédito	0	0	0	0
Tesorería	0	0	193	193
Resto	0	0	-3.430	-3.430

Tal y como se muestra en este cuadro, el importe neto de los ingresos y gastos del inmovilizado material y de las inversiones ha sido para el ejercicio 2022 negativo por valor de 184.278 miles de euros (positivo por valor de 324.890 miles de euros a cierre del ejercicio 2021).

Dado que todos los activos financieros (salvo las inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión y los derivados de cobertura) están clasificados contablemente como “Activos financieros disponibles para la venta”, las variaciones en el valor de mercado tienen su reflejo en el patrimonio neto de la Sociedad, a excepción de las posibles correcciones de valor por deterioro que tendrían su reflejo en la Cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad. Este es el motivo por el cual se han imputado a patrimonio variaciones de valor en activos disponibles para la venta por importe neto de impuestos de 373.304 miles de euros negativos y por instrumentos de cobertura por un importe neto de impuestos de 4.523 miles de euros negativos a 31 de diciembre de 2022.

La rentabilidad de los activos financieros afectos ha sido superior a la garantía de las provisiones matemáticas tanto al cierre del ejercicio 2022 como del ejercicio 2021.

El importe de inversiones consideradas como titulizaciones en el total del balance de la Sociedad era de 82.443 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (41.336 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

A.4 Resultado de otras actividades

A continuación, se muestra la Cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad a cierre de 2022 y 2021 donde se muestran todos los ingresos y gastos significativos de ambos ejercicios:

I. CUENTA TECNICA SEGURO DE VIDA	2022	2021
II.1 Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	475.504	498.357
a) Primas devengadas	531.390	558.728
b) Primas del reaseguro cedido (-)	55.386	59.250
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)	-50	-1.352
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	-450	231
II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	82.297	84.218
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	75.079	80.992
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	0	0
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	7.218	3.226
II.3. Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	100.361	284.991
II.5 Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	413.981	455.898
a) Prestaciones y gastos pagados	409.802	448.694
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	-690	2.336
c) Gastos imputables a prestaciones	4.869	4.868
II.6. Variación de otras provisiones técnicas netas de reaseguro (+ ó -)	-243.529	261.487
a) Provisiones para seguros de vida	-41.153	-47.509
b) Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores de seguros	-202.376	308.996
II.7. Participación en beneficios y extornos.	1.751	1.525
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	1.516	1.189
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)	235	336
II.8. Gastos de explotación netos	123.099	107.345
a) Gastos de adquisición	102.589	90.820
b) Gastos de administración	26.080	24.701
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido	-5.570	-8.176
II.9. Otros gastos técnicos	53	5
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	53	5
b) Otros	0	0
II. 10. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	12.096	17.534
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones	11.246	16.837
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	157	524
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	693	173
II.11. Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	346.740	29.630
II.12. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida)	3.971	-5.858

III. CUENTA NO TECNICA	2022	2021
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	3.940	2.426
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	3.741	2.333
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	199	93
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	14.389	378
a) Gastos de gestión de las inversiones	195	358
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	14.174	14
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	20	6
III.3. Otros ingresos	20.972	21.578
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	9.720	10.829
b) Resto de ingresos	11.252	10.749
III.4. Otros gastos	9.820	9.501
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	6.548	6.687
b) Resto de gastos	3.272	2.184
III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta NoTécnica)	703	14.125
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)	4.674	8.267
III.7 Impuesto sobre beneficios	-2	1.197
III.10. Resultado del ejercicio (III.6 - III.7)	4.676	7.070

Los resultados financieros de la Sociedad al cierre del ejercicio 2022 han supuesto unos beneficios después de impuestos de 4.676 miles de euros (7.070 miles de euros a cierre del ejercicio 2021). El beneficio antes de impuestos ascendió a 4.674 miles de euros al cierre del ejercicio 2022 (8.267 miles de euros al cierre del ejercicio 2021).

La Sociedad valora de forma positiva que, dentro de un entorno macroeconómico y de mercado muy complejo que está frenando y forzando las decisiones de inversión de muchos clientes, se pueda observar dentro de los resultados una evolución positiva de los márgenes técnicos, en cierta medida apoyados por el crecimiento del negocio de protección en el que se basa una buena parte de su estrategia de negocio. Por otro lado, los beneficios se han visto afectados negativamente por el impacto extraordinario de la dotación de deterioro contable de un fondo de inversión como consecuencia de la prolongada caída en su valor de mercado. Además, los gastos han mostrado un incremento superior en comparación con el observado el año anterior, como consecuencia principalmente de la inversión realizada para apoyar el crecimiento y la mejora del servicio al cliente contemplados en los planes de negocio de la compañía para los próximos años.

En relación a los arrendamientos firmados por la Sociedad, todos ellos se corresponden con arrendamientos operativos y con arrendamientos de locales comerciales para las oficinas, la oficina central, sus garajes y arrendamientos de vehículos de uso profesional de empleados.

El periodo medio de duración de dichos contratos es de 10 años para los locales, anual para los garajes y de 4 para los vehículos. Tanto los contratos de los locales como los de los garajes son cancelables a un año en la mayoría de sus arriendos. Existe, en ocasiones, obligado cumplimiento de un periodo de tiempo determinado, más allá del año. El contrato de renting de vehículos es cancelable antes de su finalización sujeto a pagar una penalización.

Los gastos de dichos contratos han ascendido a 2.010 miles de euros en el ejercicio 2022 (1.976 miles de euros en el ejercicio 2021).

A.5 Cualquier otra información

Toda la información sustancial sobre actividad y resultados de la Sociedad se ha descrito en los capítulos anteriores.

B. Sistema de gobernanza

B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza

El Consejo de Administración es el órgano máximo de Dirección de la Sociedad. De él depende el Equipo de Dirección, quien se encarga de gestionar y supervisar las actividades de la Sociedad, que se organiza de acuerdo al siguiente organigrama.



El Consejo de Administración y el Equipo de Dirección forman la Dirección efectiva de la Sociedad.

Responsabilidades del Consejo de Administración

La Sociedad está gestionada por un Consejo de Administración formado por personas que combinan, tanto la experiencia en el sector asegurador español y en la propia Compañía durante más de 25 años, junto con otras con formación en otros sectores, nacionales y europeos. Garantizando así un fuerte conocimiento y formación del sector asegurador y del mercado financiero en España y en Europa.

Además, las personas que componen actualmente el Consejo de Administración tienen una fuerte vinculación con aquellas que forman parte de la dirección del Grupo NN (excepto la consejera independiente), conociendo y apoyando así la estrategia del Grupo NN y estando comprometidos con su ejecución en nuestro país (más adelante, se aludirá a los valores que lideran esta estrategia).

El Consejo de Administración realiza las funciones que, en cumplimiento con la normativa que rige las Sociedades de Capital, son indelegables. Así, por ejemplo, establecer la estrategia general de la Sociedad, formular las cuentas anuales y su propuesta para que sea aprobada por la Junta General de accionistas; el nombramiento, en su caso, de un Consejero Delegado y su retribución de acuerdo con las directrices fijadas en los Estatutos y por la Junta de accionistas. Por otra parte, el Consejo de Administración de la Sociedad, al ser una entidad aseguradora, también asume las funciones que le indica la normativa que regula la ordenación y supervisión de solvencia de los seguros privados y, en particular, toda la normativa de Solvencia II. Así a título enunciativo, aprobar el informe de autoevaluación interna de los riesgos y solvencia (EIRS u ORSA en sus siglas en inglés) de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y, como se ha indicado anteriormente, la aprobación de este informe.

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de tres consejeros y un máximo de siete. La duración del cargo se establece por un periodo máximo de cinco años, pudiendo ser reelegidos, una o más veces por un periodo de igual duración.

A la fecha de emisión de este informe, el Consejo de Administración está formado por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Carlos González	Consejero Delegado
Juan Carlos Cogollo	Consejero y Presidente
Mar Gallardo	Consejera independiente y Vicepresidenta
Julián Fernández	Consejero
Attila Bosnyak	Consejero

La elección de los miembros del Consejo y su continuidad se sustenta en el cumplimiento y mantenimiento de los requisitos de profesionalidad, honorabilidad, ausencia de conflicto de interés, formación continuada y cumplimiento de la legislación vigente y de las normas internas del Grupo. Entre las últimas destaca el Código de conducta del Grupo NN, que debe ser aprobado por el Consejo de Administración. Siendo además el responsable de dotar a la organización de todos los medios para que dicho Código sea conocido por todas y cada una de las personas que forman parte de la Sociedad, así como también de externos que colaboren con la Sociedad –como pueden ser los mediadores de seguros-.

La Sociedad cuenta además con una Comisión de Auditoría, que está formada por dos miembros del Consejo de Administración, uno de ellos independiente. La presidencia de la Comisión de Auditoría se ejerce por el Consejero independiente quien ostenta el voto de calidad en caso de desacuerdo.

El propósito de la Comisión de Auditoría es colaborar con el Consejo de Administración en su labor de supervisión de:

- El desempeño de la función de auditoría interna de la empresa.
- La relación con los auditores externos, asegurando la integridad de los estados financieros de la empresa.
- Supervisión de las decisiones de la Dirección para asegurar la existencia de un sistema efectivo de control y el cumplimiento de la legislación y las políticas del Grupo NN.

La Comisión de Auditoría se reunirá tantas veces como se precise, pero no menos de cuatro veces al año.

La Comisión de Auditoría se reunirá periódicamente con el responsable de Auditoría Interna y de Gestión de Riesgos Operacionales para discutir cualquier asunto que la Comisión crea que debe ser discutido. Y también podrá solicitar a cualquier responsable de departamento de la Sociedad que asista a la reunión de la Comisión de Auditoría. La Comisión también tendrá reuniones específicas con los auditores externos.

Dentro de la normativa de Solvencia II la Sociedad ha designado y comunicado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones los titulares de las funciones clave: Riesgos, Actuarial, Auditoría interna y Cumplimiento normativo.

El Consejo de Administración y, en especial, la Comisión de Auditoría deben velar porque estas funciones clave puedan desempeñar su labor con la capacidad y recursos suficientes y con plena autonomía e independencia; siendo por ello una de las funciones de la Comisión de auditoría supervisar y velar por esa independencia, garantizar que pueden acceder a toda la información y documentación de la Sociedad necesaria para desempeñar su trabajo así como revisar los planes anuales de las funciones de riesgo que, tal y como se explica en este informe, conforman la segunda línea de defensa de la Sociedad.

Responsabilidades del Equipo de Dirección

Equipo de Dirección

El Equipo de Dirección se encarga de gestionar y supervisar las actividades operativas y de negocio de la Sociedad; estando cada una de las áreas de la Sociedad representada por un miembro del Equipo de Dirección.

A la fecha de emisión de este informe, el Equipo de Dirección está formado por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Carlos González	Consejero Delegado (CEO)
Julián Fernández	Subdirector General y Director Financiero (CFO)
Juan Carlos Cogollo	Subdirector General y Director de Actuarial y Riesgos (CRO)
David Vaquero	Subdirector General y Director de Transformación (CTO)
Alex Bogman	Subdirector General y Director Comercial (CSO)
Marije Scholma	Subdirector General y Directora de Experiencia del Empleado (CHRO)
Josep Celaya	Subdirector General y Director de Experiencia de Cliente (CCXO)

Comités

El Consejo de Administración se apoya, para la ejecución de la estrategia y el día a día del negocio, en una serie de comités que se describen a continuación, cuya función principal es gestionar los riesgos de la Sociedad.



Comité de Gestión conjunta de Activos y Pasivos (ALCO)

Dentro de la organización existe un Comité de Gestión conjunta de Activos y Pasivos “ALCO” (Asset & Liability Committee) que se reúne al menos de manera trimestral, en el que se gestionan y controlan los principales riesgos y elementos de la gestión de activos y pasivos de la Sociedad y todos los riesgos que tengan un componente financiero-actuarial.

Comité de Riesgos No Financieros (NFRC)

Este comité se reúne al menos cada tres meses siendo su principal función garantizar una adecuada gestión de los riesgos no financieros de la Sociedad.

Comité de riesgos de Productos (PRC)

Este comité se reúne al menos una vez cada mes y tiene como principal función la de garantizar una adecuada gestión de los riesgos directamente relacionados con los productos de la Sociedad.

Comité de Gestión de Modelos (MoC)

El principal ámbito del Comité de Gestión de Modelo (MoC) es la evaluación y aprobación de la metodología de valoración, riesgos y modelos utilizados para dichos cálculos, así como la revisión de hipótesis y su impacto en fondos propios, capital de solvencia obligatorio, valoración de nuevo negocio y test de adecuación de reservas.

Este comité se reúne al menos cada tres meses. La principal responsabilidad del MoC es la aprobación de las hipótesis realistas y cambios en los modelos de riesgos y valoración, así como la implementación del Gobierno del modelo.

Principios de la política de remuneración

Personas

Nationale-Nederlanden está comprometida a mantener un lugar de trabajo seguro, saludable, diverso y respetuoso en el que las personas puedan trabajar y prosperar para cumplir nuestro propósito de ayudar a cuidar de lo que más importa.

Sabemos que invertir en nuestras personas es la manera de atraer e involucrar al talento adecuado para asumir este desafío y hacer que las cosas sucedan. Por esta razón, por octavo año consecutivo, Top Employer ha reconocido a la Sociedad en España y por quinta vez a nivel europeo, como una empresa que ofrece excelentes condiciones de trabajo a sus empleados, y en 2017 Great Place to Work certificó como una de las mejores empresas para trabajar en España.

La auditoría interna llevada a cabo por parte del Top Employers Institute confirma un año más que la Sociedad camina en la buena dirección y que destaca entre las empresas españolas por sus políticas dirigidas a mejorar el bienestar de sus empleados en el entorno laboral. Así, las encuestas de control han señalado como especialmente sobresalientes este año los ámbitos relacionados con la estrategia de negocio y personas, el liderazgo, la digitalización de los Recursos Humanos, la gestión del desempeño, así como el compromiso, los valores, la ética y la integridad de la Sociedad.

En cuanto a los aspectos que marcan la diferencia de Nationale-Nederlanden con el resto de las empresas españolas y que hace a la Sociedad ser diferente y estar más avanzada, la auditoría señala como aspectos destacables la digitalización, la marca de empleador, la atracción de talento, el sistema de recompensas y reconocimiento, así como las políticas de diversidad e inclusión.

Como muestra, en 2022 hemos seguido trabajando y adaptando nuestro Plan de Reconocimiento incluyendo nuevas categorías más adaptadas a la situación organizativa actual, y cuyo objetivo es crear una cultura empresarial de agradecimiento formal, en el que el valor del empleado y su contribución al equipo sea recompensado, de manera que fomente, apoye y potencie el compromiso.

La identificación y retención de Talento también ha sido una prioridad en 2022, para aquellas personas que demuestran un desempeño excepcional, tienen un gran potencial de crecimiento y poseen la ambición necesaria para dar un impulso extra en su carrera profesional, tenemos identificado a nuestro Pool de Talento, con quienes realizamos acciones especiales para potenciar habilidades tanto personales como profesionales a través de un plan de desarrollo integral, así como un plan de reskilling transversal en la compañía para que todos los empleados puedan adaptarse mejor y más rápido a las nuevas necesidades del mercado.

Además, durante 2022 continuamos con nuestro periodo de jornada intensiva en verano, con el objetivo de seguir manteniendo y mejorando el bienestar de las personas, y facilitar la conciliación y flexibilidad entre la vida personal y profesional.

Todo ello, ha llevado a la compañía no solo a recibir el certificado sino a formar parte por tercer año consecutivo del Ranking Top Employers, mejorando en 4 puntos la posición anterior hasta colocarse en el número 7 del Ranking de mejores empresas Top Employers en España.

Gestión del Desempeño Profesional

La Gestión del Desempeño Profesional es un proceso interno fundamental de la Sociedad, pues no solo permite integrar el objetivo de rendimiento del negocio y una gestión de riesgos eficaz, sino que también establece un vínculo real entre el propio desempeño y la remuneración profesional.

Para todos los empleados de la Sociedad, el proceso de Gestión del Desempeño Profesional consta de tres pasos:

- Establecimiento de la Planificación de Negocio y de los Objetivos de Desempeño, esto es, la formulación por el Equipo de Dirección de los objetivos de desempeño y su comunicación y adaptación a lo largo de la cadena jerárquica a cada uno de los colaboradores. Además, en esta fase se establecen también objetivos de desarrollo, para cumplir con nuestro compromiso de dar formación continua y apoyar el desarrollo de todos los empleados.
- Evaluación cuatrimestral, en la que se analizan qué se ha hecho durante los últimos 4 meses, las prioridades de los próximos meses y que ayuda o soporte se necesita para conseguir los objetivos.
- Evaluación Anual, en la que se analizan y valoran tanto los objetivos establecidos a principios de año como las competencias necesarias para conseguir esos objetivos, correspondientes a todo el ejercicio.

El departamento de Experiencia del Empleado es el responsable de facilitar el proceso de Gestión del Desempeño Profesional y de controlar su calidad y objetividad, interviniendo durante todo el proceso.

Vínculo entre desempeño y recompensa

Uno de los objetivos principales del proceso de Gestión del Desempeño Profesional es poner de manifiesto el evidente vínculo que debe existir entre el desempeño y la recompensa. Para ello, al final del ejercicio, se combina la puntuación correspondiente a la media de los objetivos y competencias, así como, el rendimiento financiero de la Sociedad, el rendimiento global del Grupo NN y, en su caso, ajustes en función de las responsabilidades, categoría profesional, nivel de contribución de los distintos puestos, y referencias externas en materia de retribución, que se utilizan para calcular tanto el salario fijo como la retribución variable total del año.

La conformidad con el marco de gestión de riesgos de la Sociedad es un requisito esencial para que el empleado tenga derecho a las remuneraciones variables. Las conductas no conformes pueden dar lugar a un ajuste a la baja de dichas remuneraciones variables.

El Grupo NN aplica un equilibrio adecuado entre la remuneración fija y variable alineada con las responsabilidades relevantes, el impacto de riesgo y el nivel de la función específica.

Exigencias adicionales para los Empleados en Puestos Clave

Con el fin de que los empleados centren su atención en la obtención de resultados sostenibles, mediante un sólido rendimiento en los ámbitos financiero y no financiero, los objetivos de desempeño de los Empleados en Puestos Clave de acuerdo a las políticas internas del Grupo NN deben reflejar siempre un equilibrio adecuado entre objetivos de desempeño de carácter financiero y no financieros.

Principales características de planes complementarios de pensiones o planes de jubilación anticipada

Las retribuciones a largo plazo están integradas por planes de aportación definida. La Sociedad, en cumplimiento con la normativa aplicable, tiene exteriorizados sus compromisos por pensiones mediante un plan de pensiones de empleo de aportación definida y pólizas de seguro colectivo de vida.

Los planes de aportación definida incluyen contingencias para la jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento de los partícipes. El promotor realiza contribuciones a una entidad separada y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos.

Operaciones significativas

Con fecha 28 de abril de 2022 la Junta de Accionistas por unanimidad aprobó el pago de un dividendo por importe de 7.070 miles de euros con cargo a reservas de libre disposición.

Con fecha 23 de diciembre de 2021 la Junta de Accionistas por unanimidad aprobó el pago de un dividendo por importe de 10.647 miles de euros con cargo a reservas de libre disposición.

La decisión de reparto de dividendos adoptadas se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la entidad, no compromete ni la solvencia futura de la entidad ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, y se hace en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia, habiendo informado previamente de dicho reparto de dividendos a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

B.2 Exigencias de aptitud y honorabilidad

Política de honorabilidad y aptitud

La política de honorabilidad y aptitud de la Sociedad se refiere a los criterios en el proceso de selección de quienes ejercen la dirección efectiva de la entidad. La Sociedad está comprometida con todos sus grupos de

interés y, en particular, con sus clientes, a quienes ayuda a proteger su futuro financiero. Consciente y responsable de tal compromiso y de la relevancia de asegurar que los puestos de mando de la organización son ocupados por personas aptas y honorables para el desempeño de tales funciones, se establece la presente política de honorabilidad y aptitud. Esto afecta a:

- Los miembros del Consejo de Administración.
- Los miembros del Equipo de Dirección.
- Cualquier otra posición que desempeñe una función clave o crítica para la Sociedad.

Así mismo, es de aplicación a:

- Empleados que participen directamente en actividades de distribución de seguros.
- La persona responsable de la actividad de distribución, o, en su caso, las personas que formen parte del órgano de dirección responsable de la actividad de distribución.

Principios y normas de selección de personal

La selección de personal es una función esencial del departamento de Experiencia del Empleado, necesaria para lograr atraer a Nationale-Nederlanden a empleados capaces de construir y mantener una empresa sólida e independiente. Los procesos de selección y contratación se llevan a cabo con claridad y transparencia tanto para los candidatos internos como para los externos. En nuestros procesos de selección, lo que evaluamos por encima de todo en los candidatos son sus valores (para que estén en consonancia con nuestros principios fundamentales, expresados en el lema «somos claros, cuidamos de nuestros clientes y estamos comprometidos»), así como en sus competencias en términos de comportamiento, tal como se describen en nuestro Perfil «iLead» de NN. Respondemos a los candidatos con prontitud, cordialidad y honestidad y les dispensamos un trato justo y respetuoso. Las entrevistas de selección de personal las realizan distintas personas de distintas áreas.

Cada candidato debe contar con la titulación profesional, los conocimientos y la experiencia necesaria para ser capaz de realizar una gestión prudente y adecuada (lo que denominaremos «Idoneidad»); además, debe contar con una reputación intachable y una conducta íntegra (lo que denominaremos «Honorabilidad»).

Criterios para la selección de empleados en puestos clave

La Sociedad cuenta con una política específica para la selección, basada en los siguientes principios: en la medida de lo posible, recurrimos al personal que ya trabaja para nuestra Sociedad. Para ello, llevamos a cabo un análisis de las capacidades de los empleados, lo que incluye frecuentes reuniones en las que se debate y se planifica el proceso sucesorio en determinados puestos, y en las que también se presta atención al desarrollo continuo de los empleados. Para la búsqueda de candidatos es necesario anticiparse a las necesidades y a los desafíos que requieren esos puestos clave, y comprobar la disponibilidad de perfiles idóneos en la propia Sociedad y/o en el mercado.

Para la selección de candidatos externos, nos dirigimos en primer lugar a nuestra propia red externa. Si no encontramos a un candidato adecuado, recurrimos a proveedores externos seleccionados. A la hora de seleccionar a esos proveedores, y de elaborar los contratos con ellos, se aplican los criterios siguientes:

- Experiencia anterior con el Grupo NN (historial que pueda ser comprobado).
- Adhesión a los principios, la cultura y los valores del Grupo NN.
- Conocimiento adecuado de la Sociedad.
- Conocimiento actualizado y experiencia en nuestro sector y los mercados en los que estamos presentes.
- Calidad, integridad y diversidad de su red.
- Flexibilidad.
- Relación calidad/precio.

En el proceso de selección para los citados puestos, se exigirán los siguientes criterios:

- Ser personas de reconocida honorabilidad comercial y profesional, que no genere dudas sobre su capacidad para desempeñar una gestión sana y prudente de la entidad.
- Poseer conocimientos y experiencia adecuados para ejercer sus funciones en la entidad, contando con formación del nivel y perfil adecuado, en particular en el área de seguros y servicios financieros, y experiencia práctica derivada de sus anteriores ocupaciones durante al menos 5 años. Se tendrán en cuenta para ello tanto los conocimientos adquiridos en un entorno académico como la experiencia en el desarrollo profesional de funciones similares en otras entidades o empresas.

En la valoración de la experiencia práctica y profesional se prestará especial atención a la naturaleza y complejidad de los puestos desempeñados, las competencias y poderes de decisión y responsabilidades asumidas, así como el número de personas a su cargo, el conocimiento técnico alcanzado sobre el sector financiero y los riesgos que deben gestionar.

Asimismo, se asegurará siempre que el Consejo de Administración de la Sociedad cuenta con miembros que, considerados en su conjunto, poseen suficientes conocimientos y experiencia profesional en, al menos, las siguientes áreas:

- Seguros y mercados financieros.
- Estrategias y modelos de negocio.
- Sistema de gobierno.
- Análisis financiero y actuarial.
- Marco regulatorio.

Para valorar la concurrencia de honorabilidad comercial, profesional y de aptitud deberá considerarse toda la información disponible, incluyendo:

- Currículum vitae.
- Referencias de antiguos responsables o empleadores.

Además de todo lo anterior, antes de proceder al nombramiento de cualesquiera directivos en las funciones sujetas a esta política, habrá de recibirse aprobación por parte del equipo de Gestión de Riesgos Operacionales del Grupo NN / Departamento de investigaciones y Seguridad Corporativa como resultado del ejercicio de “Investigación de antecedentes antes y durante la ocupación de un puesto clave”, dando así cumplimiento a la Política de “Investigación de antecedentes antes y durante la ocupación de un puesto”.

Por la misma razón, la “Investigación de antecedentes durante la ocupación de un puesto” se repetirá para los directivos a los que no se haya realizado este chequeo en los últimos cinco años.

Formación en actividades de distribución

Nationale-Nederlanden garantizará que los empleados que participen directamente en actividades de distribución, la persona responsable de la actividad de distribución o, en su caso, al menos la mitad de las personas que formen parte del órgano de dirección responsable de la actividad de distribución, poseen unos conocimientos y aptitudes apropiados mediante la superación de cursos de formación. Asimismo, la Sociedad facilitará a dichas personas, los medios necesarios para garantizar una formación continua adaptada a los productos distribuidos, a la función desempeñada y a la actividad realizada, estableciendo programas de formación en los que se indicarán, al menos, los requisitos que han de cumplir las personas a las que se destinen y los medios que se van a emplear para su ejecución. La documentación correspondiente a los programas de formación estará a disposición de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Titulares de las funciones clave

Los nombramientos de los titulares de las funciones clave se comunicarán a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Se procederá de la misma manera con todo cambio en la identidad de las personas que ejerzan dichas funciones.

Si durante el ejercicio de su actividad concurren en las personas designadas para las funciones clave alguna circunstancia relevante para la evaluación de su honorabilidad, la Sociedad lo comunicará a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en el plazo máximo de quince días hábiles desde su conocimiento.

Asimismo, se hará llegar a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones toda la información necesaria para evaluar si las personas que, en su caso, se hayan nombrado, cumplen las exigencias de honorabilidad y aptitud. Igualmente se informará a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones cuando alguna de las personas contempladas en los apartados anteriores haya sido sustituida por no cumplir ya los requisitos de honorabilidad y aptitud. Dichas comunicaciones se realizarán en un plazo máximo de quince días hábiles a contar desde el momento del nombramiento.

Además, la Sociedad llevará un registro actualizado en el que constan inscritos los empleados que participen directamente en actividades de distribución de seguros, así como la persona responsable de la actividad de distribución. Experiencia del Empleado proporcionará anualmente a dichas personas el documento de autodeclaración de cumplimiento de los requisitos de honorabilidad comercial y profesional para su revisión, firma y posterior registro.

Dicho registro quedará sometido al control de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia

La Gestión de riesgos es una parte esencial del negocio asegurador que la Sociedad debe abordar adecuadamente para poder cumplir las obligaciones que asume ante sus clientes y ante las autoridades reguladoras y demás partes interesadas. La asunción de riesgos forma parte integrante del negocio considerándose importante para la gestión de esos riesgos disponer de los procedimientos e instrumentos adecuados y de las herramientas de apoyo necesarias.

En el presente apartado se exponen los Principios Generales que la Sociedad aplica a la gestión de riesgos y conforme a los cuales deben actuar todos los empleados de la Sociedad en su cometido habitual, a fin de garantizar que esta función se gestiona conforme a unos estándares y un reparto de tareas adecuado.

Clasificación de los riesgos

La Sociedad ha establecido una clasificación del variado panorama de riesgos a que debe hacer frente. Esta clasificación es una tarea que corresponde al sistema de gestión de riesgos de la Sociedad. En los casos en que sea pertinente, los riesgos son gestionados conforme a un enfoque integrado.

Los riesgos que están gestionados por la Sociedad están reflejados en la siguiente tabla de manera resumida:

Tipos de riesgos

- **Riesgos emergentes**
- **Riesgos estratégicos**
- **Riesgos de mercado**
- **Riesgos de Capital Humano**
- **Riesgos de impago de la contraparte**
- **Riesgos de No-mercado**
 - Riesgos de seguro
 - Riesgos del negocio
- **Riesgo de liquidez**
- **Riesgos No-financieros**
 - Conducta 1 (comportamiento empresarial)
 - Conducta 2 (comportamientos empleados)
 - Conducta 3 (relación con los clientes)
 - Operaciones del negocio
 - Tecnología de la información
 - Continuidad del negocio & Seguridad

Consideraciones generales

El sistema de gestión de riesgos de la Sociedad está estructurado en torno a cuatro elementos: estrategia, evaluación, control y seguimiento.

La filosofía y el sistema de gestión de riesgos del Grupo NN, y por lo tanto también de la Sociedad, sigue el modelo del marco de gestión COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) generalmente aceptado. Este sistema gira en torno al ciclo de gestión planificación-elaboración-comprobación-acción, y permite la consecución de los objetivos estratégicos de negocio, junto con la de los objetivos conexos en materia operativa, de información y cumplimiento.

Estrategia de riesgos

El objetivo de Gestión de Riesgos es dar apoyo a la Sociedad en el establecimiento y cumplimiento de su estrategia de negocio y de los objetivos conexos, cuya finalidad última es crear valor añadido tanto para los accionistas como para los clientes, siendo el perfil de riesgo un elemento fundamental.

Para formular su perfil de riesgo, el Equipo de Dirección fija los objetivos de riesgo estableciendo las metas y límites para la asunción de riesgo. El perfil de riesgo incluye declaraciones tanto cuantitativas («indicadores») como cualitativas: mientras las primeras establecen los límites y tolerancias de riesgo, las cualitativas describen las preferencias a favor (o en contra) de determinados tipos de riesgo. Estas declaraciones dan apoyo a la estrategia de negocio, contribuyen a evitar riesgos excesivos o no deseados y su objetivo es optimizar el uso del capital. Influyen en las decisiones de negocio proporcionando indicadores clave, que permiten cuantificar el perfil de riesgo de las operaciones en marcha y orientar la estrategia empresarial.

En la medida en que da apoyo a esa estrategia, el perfil de riesgo se establece con el objetivo de mantener la estrategia establecida a largo plazo. Si se producen cambios importantes en la estrategia de la Sociedad o en su perfil de riesgo, en las reservas financieras y/o en la estructura de la Sociedad, puede ser necesario revisar el perfil de riesgo.

La Sociedad, al igual que el Grupo NN, trabaja bajo un marco de gestión de riesgos denominado Effective Control Framework (ECF por sus siglas en inglés) cuyo principal objetivo es garantizar a la dirección que la Sociedad opera dentro de su apetito de riesgo o, en el caso contrario, conocer sus debilidades y las acciones que se necesitan para solventarlas. Además, permite a la dirección estar informada si la Sociedad cuenta con procesos robustos que evidencian la efectividad de los controles y el cumplimiento de las políticas, estándares y gobernanza.

Una vez al año la Sociedad tiene planificado organizar el proceso de evaluación interna de los riesgos y la solvencia, proceso denominado como EIRS u ORSA por sus siglas en inglés (Own Risk and Solvency Assessment). Los objetivos y la estrategia de negocio, las declaraciones principales del perfil de riesgo, así como la gestión del riesgo y el capital, se armonizan en ORSA simultáneamente con el plan de negocio. El informe ORSA permite al Equipo de Dirección y al Consejo de Administración evaluar el perfil global de riesgo y capital del negocio en escenarios muy diversos. El ejercicio ORSA una vez concluido es aprobado formalmente tanto por el Equipo de Dirección como por Consejo de Administración, y es remitido a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

La estrategia de riesgo se traduce además en una cultura y una gobernanza del riesgo concretas, en un lenguaje y unas políticas de riesgo comunes (documentados en la denominada Policy House o repositorio de las Políticas del Grupo NN) para garantizar que todos los riesgos se gestionan de un modo integrado y que la Sociedad opera dentro de su perfil de riesgo.

El sistema de gobierno de la Sociedad, junto con las principales políticas se revisan al menos una vez al año por el Consejo de Administración.

La Sociedad utiliza la formula estándar para el análisis del capital de solvencia obligatorio requerido. Adicionalmente utiliza otras herramientas para analizar los riesgos de mercado, de incumplimiento de la contraparte o de suscripción. Estas herramientas utilizadas difieren con respecto al cálculo de la formula estándar, debido a la utilización de distintas hipótesis.

Los riesgos que no tienen un efecto directo sobre el balance precisan en general de un juicio de valor para su identificación y cuantificación: así, se recurrirá a los efectos del riesgo (riesgos operativos y de cumplimiento) y al análisis de hipótesis (riesgos estratégicos) para evaluar (informar sobre y someter a seguimiento) los riesgos identificados.

Control de riesgos

Se descartarán aquellas actividades que, a priori, excedan del perfil de riesgo formulado. Los riesgos ya asumidos que, al evaluarse, se determine que exceden del perfil de riesgo serán sometidos al correspondiente proceso de gestión. Es posible que, excepcionalmente, esos riesgos se consideren aceptables, pero deben ser objeto de una estrecha vigilancia. Las actividades de control de riesgos serán proporcionales a los riesgos que derivan de las actividades y procesos objeto de control. En relación con la información que se menciona al inicio de este capítulo, es responsabilidad de la Dirección fomentar la sensibilización sobre la importancia de realizar actividades adecuadas de control de riesgos, asegurándose de que todos los empleados son conscientes del papel que les corresponde en el sistema de gestión de riesgos.

La Dirección crea un entorno en el que la información es puntual, pertinente, concisa, exacta y exhaustiva. Asimismo, fomenta una cultura de transparencia que facilite la comunicación puntual de los riesgos identificados a las partes afectadas. Deberá debatirse en el comité correspondiente sobre la elaboración de cuadros de mando que recojan los riesgos financieros y no financieros al menos una vez al trimestre.

B.4 Sistema de control interno

Las tres líneas de defensa de la Sociedad

La estructura de riesgo y control de la Sociedad se basa en un modelo elaborado a partir de tres líneas de defensa. Este modelo pretende dotar a la Sociedad de un marco adecuado de gestión respecto a los riesgos financieros y no financieros, que define e implementa tres niveles para la gestión de riesgos, atribuyéndose a cada uno distintas funciones y responsabilidades de ejecución y supervisión (es decir, un marco de gestión de riesgos dotado de controles y contrapesos).



La **primera línea de defensa** está representada por casi todas las áreas de negocio, siendo la primera encargada de la gestión del riesgo dentro de las tareas del día a día y siguiendo nuestros valores (Cuidamos de nuestros Clientes, Somos claros y Estamos Comprometidos). Por ejemplo, esta línea de defensa la componen las áreas de IT, Experiencia del cliente, Experiencia del empleado, Finanzas, Comercial, Employee Benefits, etc.

La **segunda línea** está integrada por las funciones de Control, dentro de las cuáles tenemos a los departamentos de Cumplimiento normativo (Compliance), Legal y Riesgos.

La **tercera línea** está representada por el departamento de Auditoría Interna como órgano independiente dentro de la Sociedad.

Función de cumplimiento normativo

Es una prioridad del Grupo NN el que en toda la organización, no sólo a nivel de la matriz sino también de las unidades de negocio, exista una cultura de cumplimiento con la normativa en sentido amplio; por este motivo desde hace años se constituyó la función de Compliance (Cumplimiento) con el fin de asistir a la Dirección en la gestión de los riesgos de Compliance, esforzándose para preservar así la reputación e integridad del Grupo NN.

La Función de Cumplimiento o Compliance es una función independiente dentro de la organización que se encarga de velar por el cumplimiento de la normativa aplicable, de las normas internas, así como de los principios éticos que resultan aplicables y, en última instancia, prevenir una conducta ilícita o inadecuada.

Con carácter general le corresponden las siguientes tareas:

- El asesoramiento acerca del cumplimiento de la normativa externa e interna.
- La evaluación del impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la entidad.

- La determinación y evaluación del riesgo de cumplimiento (identificar y valorar aquellos riesgos de Compliance a los que se expone la Sociedad, colaborar en la implantación de todas aquellas medidas tendentes a mitigar dichos riesgos y colaborar con el departamento de riesgos en la monitorización de su eficacia y efectivo cumplimiento).
- Contribuir y asistir a la organización para que el desarrollo de las actividades y negocios se realice de una manera ética.
- Desarrollar y mantener una formación continua con el fin de conseguir una efectiva concienciación y entendimiento de las normas, procedimientos y guías relativas a las materias relevantes de Compliance (cultura Compliance).
- Análisis e investigación de las denuncias relacionadas con riesgos de Compliance.

La Dirección ha nombrado como titular de la función de cumplimiento un Local Compliance Officer (LCO) que depende jerárquicamente de la Directora de Legal y Cumplimiento, y está a su vez del Consejero Delegado y está presente en los comités de riesgos pertinentes de la Sociedad, teniendo la obligación de informar periódicamente a la Dirección de la situación de los riesgos de cumplimiento.

Dentro del marco general de control de riesgos de la Sociedad (denominado ECF por “Effective Control Framework”), los riesgos asociados a Compliance se localizan en el bloque de Rendimiento sólido del Negocio (Sound Business Performance) con el foco en tres áreas:

- **Conducta de negocios sólida**, aborda los riesgos relacionados con un comportamiento corporativo irresponsable o falta de ética bajo la premisa de que no aceptamos incumplimientos materiales de las normas y regulación aplicables, ni de las políticas y procedimientos del Grupo NN. Dentro de este bloque se encuadran riesgos como el blanqueo de capitales, la evasión fiscal, el soborno, el fraude interno, el abuso de mercado, conductas contrarias a la libre competencia, etc.
- **Conducta de los empleados y cultura empresarial**, que ataja los riesgos que se puedan derivar de un comportamiento inapropiado de los empleados: conflictos de interés, discriminación, acoso, intimidación, filtración de información confidencial, etc
- **Conveniencia para el cliente (customer suitability)**, que se sustenta en el principio de que solamente comercializamos productos y servicios que aportan valor a nuestros clientes y que pueden explicarse de forma sencilla y transparente. Los riesgos asociados se vinculan a aspectos como el valor añadido de los productos para el cliente, la claridad y suficiencia de la información suministrada a los clientes en los materiales y en las distintas comunicaciones, la calidad en las ventas, etc.

Prevención de Blanqueo de Capitales

El Grupo NN está comprometido con un estricto cumplimiento de la normativa aplicable y tiene el propósito de evitar que cualquier entidad del Grupo pueda verse involucrada en una actividad criminal. Como sujeto obligado en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, la Sociedad está sometida a la normativa nacional e internacional aplicable, que impone obligaciones de diligencia debida, control interno y reporte.

Tenemos una norma interna (Financial Economic Crime Standard) que describe las medidas adoptadas y las actividades que se deben llevar a cabo para asegurar la mitigación del riesgo de ser utilizados para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo lo máximo posible, así como también prevenir y evitar el riesgo de participar en operaciones relacionadas con personas, entidades o países que son objeto de sanción o que tienen bajo control sus exportaciones comerciales.

Las premisas fundamentales del sistema interno son las siguientes:

- Siempre se debe completar el proceso de “Conoce a tu cliente” (diligencia debida). El mismo exige la identificación y verificación de la identidad de los clientes personas físicas, y en el caso de personas jurídicas la identificación de su titular real, así como un análisis de la naturaleza y propósito de la relación de negocio;

- Por la misma razón, también se debe completar un proceso de diligencia debida por cualquier socio de negocio con el que pretendemos entablar una relación;
- No estableceremos ni mantendremos ninguna relación que involucre a personas o entidades ubicadas en países de riesgo muy elevado o con conexiones acreditadas con organismos públicos de esos países. Estos países son a fecha de emisión de este informe: Cuba, Irán, Corea del Norte, Sudán y Siria;
- No se aceptan relaciones con ninguna persona relacionada con actos de terrorismo. Las relaciones existentes se terminan si esto es legalmente posible. Requerimos que todos nuestros negocios tengan la capacidad de detectar a las personas con este tipo de conexiones (en función de listas de acceso público) utilizando herramientas de control y cribado de nombres.

Este marco de control está integrado en nuestras actividades comerciales del día a día. Cada unidad de negocio del Grupo designa un Money Laundering Reporting Officers (MLRO) o responsable de Prevención de Blanqueo con el objetivo de apoyar la aplicación y la ejecución de ese marco. Esta función está dotada de los recursos necesarios y la autoridad e independencia suficiente para actuar cuando sea necesario. El MLRO de España es la persona designada como responsable ante el SEPBLAC.

El sistema es revisado anualmente por un auditor independiente, haciéndose un seguimiento riguroso de las incidencias o recomendaciones emitidas.

B.5 Función de auditoría interna

La función de auditoría interna ha sido confiada al departamento de Auditoría Interna de la Sociedad (internamente denominado CAS –Servicios de Auditoría Corporativa / Corporate Audit Services-), que forma parte de los Servicios de Auditoría Corporativa del Grupo NN (CAS NN Group).

Auditoría Interna es una función de aseguramiento independiente y sus responsabilidades son establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración, siendo discutidas previamente con la Comisión de Auditoría. La principal función de Auditoría interna es proporcionar una valoración independiente del control interno con respecto a los procesos de negocio y de soporte de la Sociedad, incluyendo el sistema de gobierno, la gestión de riesgos y los controles internos.

Auditoría interna (CAS) opera en un modelo de cooperación con CAS NN Group compartiendo servicios de auditoría especializados y siendo supervisada de forma centralizada por CAS NN Group. Este modelo permite disponer en Auditoría interna de un conocimiento especializado de forma eficiente dentro del Grupo NN.

Auditoría Interna es una parte esencial en la estructura de Gobierno de la Sociedad. De acuerdo con el modelo de gobierno de la Sociedad y tal como se muestra a continuación, la función de auditoría interna está bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría. La Dirección de Auditoría Interna reporta directamente al Consejero Delegado de la Sociedad, así como a la Dirección General de CAS NN Group.



El nombramiento de la Dirección de Auditoría Interna es aprobado por la Dirección General de CAS NN Group y por el Consejo de Administración, a propuesta del Consejero Delegado de la Sociedad. Las necesidades de personal y materiales del departamento de Auditoría Interna deben ser aprobadas tanto por CAS NN Group como por el Consejero Delegado de la Sociedad. Asimismo, es función de la Comisión de Auditoría el velar porque la función de auditoría interna cuente con los medios suficientes para realizar su función.

Esta organización es precisa para asegurar la independencia de la función de auditoría del resto de departamentos de la Sociedad y de su personal.

La Dirección de Auditoría tiene una invitación permanente para asistir a las reuniones de la Comisión de Auditoría y a las reuniones del Comité de Riesgos de Productos y del Comité de Riesgos No Financieros.

Auditoría Interna es responsable de ejecutar la función de auditoría en toda entidad en la que la Sociedad sea propietaria del 100%, tenga una participación mayoritaria y el control de la gestión, o aun no teniendo una participación mayoritaria si tiene el control efectivo de la gestión. El ámbito del trabajo de Auditoría Interna (denominado universo de auditoría) se define como toda actividad, departamento, localización de la Sociedad, incluyendo las sucursales, así como todas las actividades externalizadas (con la cláusula de “derecho de auditoría”).

Auditoría interna mantiene su objetividad no participando en ninguna actividad ni con ninguna relación que pueda perjudicar o se pueda presumir que perjudique su evaluación imparcial.

Auditoría Interna realiza su trabajo de acuerdo a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna y el Código de Ética establecidos por el Instituto de Auditores Internos (IAI) y por otras autoridades o asociaciones profesionales pertinentes. Estos estándares profesionales están incorporados en el Manual de Auditoría de CAS. El cumplimiento con el Manual de Auditoría está integrado en el proceso de auditoría e incluye la revisión por parte de un equipo independiente que constituye el equipo de Gestión de Prácticas Profesionales dentro de CAS Group (Professional Practice Management, PPM). Periódicamente, Auditoría Interna como parte de CAS NN Group es objeto de forma global de una evaluación externa independiente.

Como resultado de cada auditoría, Auditoría Interna (CAS) emite un informe de auditoría en el que se incluyen las observaciones de auditoría, el riesgo que implican, la causa de las mismas, las recomendaciones que se realizan y un plan de acción incluyendo un responsable y una fecha para su resolución. Los informes de Auditoría van dirigidos al Consejero Delegado, miembros del Equipo de Dirección del área auditada, responsables directos del área auditada, responsables de las áreas de Gestión de Riesgos y Dirección General de CAS NN Group. Periódicamente los informes son distribuidos a los responsables funcionales a los que reporta la Sociedad dentro de NN Group.

Auditoría Interna (CAS) presenta a la Comisión de Auditoría al menos 4 veces al año un resumen de las principales observaciones de las auditorías finalizadas en el periodo aplicable, así como el informe anual de Auditoría Interna. En esta información se incluye también información actualizada del plan de auditoría del año en curso, así como el estado de las observaciones de Auditoría Interna y de Externos, y su implementación por las áreas de Negocio de acuerdo al plan de acción acordado.

Adicionalmente Auditoría Interna (CAS) emite un informe anual en el que se evalúa de forma global el standard de control interno de la Sociedad. El informe anual está diseñado para proporcionar una evaluación más amplia sobre el control interno e informa a la Dirección de la Sociedad de las observaciones más relevantes relativas a debilidades tanto en el ámbito de Gobierno, Gestión de Riesgos y de control interno. Este informe se presenta a la Dirección de la Entidad y a la Comisión de Auditoría por el Director de Auditoría y al Consejo de Administración por el presidente de la Comisión de Auditoría.

Proceso y justificación de la selección del revisor.

Como ya se ha indicado en el capítulo A.1 de este informe, KPMG Auditores S.L., es la firma de auditoría externa que revisa los estados financieros a nivel tanto local como a nivel de grupo, incluyendo la revisión de este informe.

El Grupo NN publica información sobre el nombramiento de los auditores externos en su Informe Anual, donde se señala que por recomendación de la Comisión de Auditoría del Grupo NN, se aprobó la propuesta de renovar el nombramiento de KPMG como auditor externo del Grupo NN para el periodo de tres años 2023-2025, esto se llevó a cabo en la Junta General del 19 de mayo de 2022. La propuesta de volver a nombrar a KPMG como auditor externo fue el resultado de un proceso exhaustivo supervisado por Comisión de Auditoría de NN Group.

Anualmente se realiza por las áreas de Finanzas, Riesgos, Actuarial y Auditoría Interna de la Sociedad una evaluación del Auditor Externo evaluándose la calidad del servicio prestado, la capacidad de respuesta del auditor, la comunicación mantenida con el auditor externo y la razonabilidad de los costes del auditor externo. También se realiza un seguimiento de los puntos de mejora que en su caso se hubiesen identificado en el ejercicio anterior.

La Comisión de Auditoría realiza seguimiento del cumplimiento de la normativa local relativa a la rotación de los auditores principales responsables del trabajo de auditoría (rotación cada 5 años) y de la firma de auditoría (cada 10 años).

Las retribuciones devengadas a favor de los auditores externos, KPMG Auditores, S.L, por diferentes servicios se muestran en el siguiente detalle:

Miles de euros

	2022	2021
Servicios de auditoría bajo Ley de Auditoría de Cuentas	168	168
Otros relacionados con la auditoría prestados por KPMG Auditores S.L.:	308	242
Servicios de auditoría bajo normas distintas de las españolas	188	86
Revisiones trimestrales realizadas bajo normas distintas de las españolas	22	66
Revisión del Informe de Situación Financiera y de Solvencia	93	85
Otros informes requeridos	5	5
Otros servicios prestados por otras firmas de la red de KPMG:	19	18
Revisión del Estado de Información No Financiera (KPMG Asesores S.L.)	19	18
Total Servicios Profesionales	495	428

B.6 Función actuarial

Las principales responsabilidades y tareas de la Función Actuarial se pueden dividir en tres áreas principales y resumirse de la siguiente manera:

Provisiones Técnicas

- Coordinar el proceso de cálculo de las provisiones técnicas, evaluar la incertidumbre de las estimaciones comparando y justificando las diferencias entre años sucesivos, etc.
- Garantizar que las provisiones técnicas se calculan de forma consistente con la metodología y requisitos establecidos por la legislación y documentados en las políticas de la Sociedad.
- Revisar la idoneidad de las metodologías / modelos, así como las hipótesis aplicadas en el cálculo de las provisiones técnicas.
- Interpretar las posibles desviaciones de la mejor estimación utilizada en el cálculo de las provisiones técnicas y la experiencia de la Sociedad.
- Evaluar la suficiencia y calidad de los datos utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas.
- Evaluar si los sistemas de tecnología de la información utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas respaldan suficientemente los procedimientos actuariales y estadísticos.
- Informar al órgano de administración, dirección o supervisión de la fiabilidad y adecuación del cálculo de las provisiones técnicas.

Suscripción / Reaseguro

La Función Actuarial debe expresar una opinión sobre la política general de suscripción y de reaseguro y su consistencia con los requisitos establecidos por la legislación y documentados en las políticas de la Sociedad.

Gestión de riesgos

Debe contribuir a la implementación efectiva del sistema de gestión de riesgos, en particular en lo que se refiere a la modelización del riesgo subyacente al cálculo de los requerimientos de capital y al ORSA, garantizando la coherencia entre los supuestos establecidos, para el cálculo de las provisiones técnicas y el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

Al menos una vez al año, la Función Actuarial preparará un informe para el Consejo de Administración en el que se describan las tareas anteriormente mencionadas y se detallen las limitaciones o deficiencias que, del ejercicio de dichas funciones, hayan sido detectadas, con las recomendaciones pertinentes.

Existe una estrecha colaboración entre la Función Actuarial y los departamentos de Finanzas y Riesgos para potenciar aún más el marco de control interno de la Sociedad.

Adicionalmente a las funciones descritas para la Función Actuarial de la Sociedad, a nivel del Grupo NN, existe un Departamento Actuarial encargado de revisar los informes de las entidades individuales del Grupo (entre ellas la Sociedad) y de elaborar un informe consolidado del Grupo NN. Dicho departamento ejerce una supervisión trimestral sobre el cálculo de las provisiones técnicas de la Sociedad y su evolución.

B.7 Externalización

Política de externalización

El objetivo de la Política de externalización de la Sociedad es definir los riesgos y requisitos mínimos, adicionales a los establecidos en la Política general de contratación de Compras, para:

- Monitorizar los servicios objeto del contrato de externalización
- Minimizar los riesgos y mantener un nivel aceptable de control, prestando especial atención a:
 - Evitar el daño financiero y / o reputacional causado por fallos del Proveedor de Servicios o Entidad de externalización.
 - Minimizar el riesgo de pérdidas financieras, multas reglamentarias, reclamaciones legales, daños reputacionales, pérdida de integridad de los datos, disminución de la capacidad para la prestación del servicio debido a problemas con las actividades externalizadas o disputas con proveedores de servicios causadas por una debida diligencia inadecuada o fallo en la gobernanza del proceso externalizado.
- Asegurar el cumplimiento de la normativa de Solvencia II y todas las leyes y reglamentos locales aplicables.

La política es aplicable a externalización de actividades críticas o importantes entendiendo por:

- Externalización: un acuerdo entre un proveedor de servicios y una entidad de externalización por la cual dicho proveedor de servicios realiza una actividad principal del negocio, que a pesar de que podría ser ejecutado por recursos propios de la Sociedad, se decide que sea prestado por un tercero (proveedor de servicio);
- Y por actividad crítica o importante: aquellas relacionadas con el objetivo de la propia empresa. Aquellas que tienen un impacto directo en las actividades/relaciones/comunicaciones del cliente y son esenciales para el funcionamiento de la empresa, ya que no podrían prestar sus servicios a los asegurados sin la función o actividad.

Externalización de funciones o actividades críticas o importantes

A continuación, se detallan las actividades críticas que se encuentran externalizadas:

- Gestión de servicio de asistencia domiciliaria. Proveedor de servicios: Asitur Asistencia, S.A. País: España.
- Sistema de gestión de datos de clientes, pólizas, pagos, siniestros, etc. (CRM). Proveedor de servicios: Salesforce. País: Reino Unido.
- Gestión de recursos humanos (Workday). Proveedor de servicios: NN Insurance Eurasia N.V. País: Holanda
- Gestión de siniestros de carácter personal. Proveedor de servicios: SCOR Telemed, S.L.U. País: España.
- Administración y gestión de siniestros de carácter personal. Proveedor de servicios: CARDIF Assurances Risques Divers. País: España.
- Gestión de impresión de pólizas. Proveedor de servicios: Telemail, S.L. País España.
- Gestión de servicio de Call Center. Proveedor de servicios: TEYAMÉ 360, S.L País: España.
- Gestión de activos. Proveedor de servicios: NN Investment Partners B.V. País: Holanda. NN Investment Partners fue adquirida por parte de Goldman Sachs en abril de 2022.
- Gestión de servicios informáticos (IT Hub Praga / CIO Services). Proveedor de servicios: NN Management Services s.r.o. País: Republica Checa.
- Gestión de servicios actuariales. Proveedor de servicios: NN RAS Ltd. País: Hungría.
- Gestión de desarrollo de productos. Proveedor de servicios: NN Services AIE. País España.
- Gestión de reporting de riesgos. Proveedor de servicios: NN Insurance Eurasia N.V. País: Holanda.
- Gestión de licencias de Office 365. Proveedor de servicios: Software ONE B.V. País: Holanda.
- Gestión de firma biométrica. Proveedor de servicios: Serban Biometrics, S.L. País: España.
- Gestión de reconocimiento biométrico facial. Proveedor de servicios: Electronic Identification S.L. País: España.
- Gestión de validación de DNI en software. Proveedor de servicios: Openspring Iberia IT, S.L. País: España.
- Gestión de generación y custodia de claves. Proveedor de servicios: EAD Trust European Agency of Digital Trust, S.L. País: España.
- Gestión de actividades auxiliares a las entidades aseguradoras y reaseguradoras pertenecientes al grupo o terceras entidades. Proveedor de servicios: Nationale-Nederlanden Oxygen, S.L.U. País España.

Adicionalmente, hay servicios que son prestados desde la nube, no considerados críticos.

B.8 Cualquier otra información

La Sociedad teniendo en cuenta la naturaleza, volumen y complejidad de los riesgos de su actividad, considera que el sistema de gobierno descrito en los capítulos anteriores es adecuado.

C. Perfil de riesgo

En este capítulo se hace una descripción de los distintos tipos de riesgos existentes: riesgo de suscripción, riesgo de mercado, riesgo crediticio, riesgo de liquidez, riesgo operacional y finalmente cualquier otro riesgo significativo.

Con la entrada en vigor de la normativa de Solvencia II, la Sociedad utiliza la fórmula estándar para el cálculo del capital de solvencia obligatorio (CSO) y el capital mínimo obligatorio (CMO) de acuerdo a los requerimientos técnicos de la metodología establecida por la normativa.

La Sociedad utiliza la fórmula estándar para el cálculo del capital de solvencia obligatorio (CSO) y el capital mínimo obligatorio (CMO). A continuación, se muestran las cifras principales del capital de solvencia obligatorio (CSO) de la Sociedad a cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

	2022	2021
CSO Riesgo de mercado	108.350	158.876
CSO Riesgo de impago de la contraparte	26.378	15.706
CSO Riesgo de suscripción del seguro de vida	203.763	165.249
CSO Riesgo de suscripción del seguro de enfermedad	0	0
CSO Riesgo de suscripción del seguro de enfermedad	0	0
Diversificación	-75.603	-78.167
Capital de solvencia obligatorio básico	262.888	261.664
Riesgo operacional	16.438	16.094
Capital de solvencia obligatorio total (antes de impuestos)	279.326	277.758
Ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	-58.884	-69.317
Capital de solvencia obligatorio total	220.442	208.441

C.1 Riesgo de suscripción y constitución de reservas

Al término del ejercicio 2022 el capital de solvencia obligatorio del riesgo de suscripción es de 203.763 miles de euros (165.249 miles de euros a final del ejercicio 2021).

La asunción del riesgo de suscripción es una parte esencial del negocio de la Sociedad. El riesgo de suscripción (y los consiguientes riesgos de mercado y de incumplimiento de la contraparte) se asumen con la venta de los productos. El objetivo del Proceso de Aprobación y Revisión de Productos y del Comité de Riesgo de Productos (PRC) es garantizar un diseño, suscripción y gestión de las reclamaciones eficaz, así como una adecuada política de precios de todos los productos, y por tanto asegurar que los productos son adecuados para los consumidores. El Proceso de Aprobación y Revisión de Productos y el Comité PRC deben velar también por que los productos puedan ser gestionados eficazmente durante todo su ciclo de vida.

La gestión del **riesgo de seguro** (Insurance Risk, los compromisos de pagos reales difieran de los esperados negativamente) se hace a nivel contractual. La Sociedad minimiza el riesgo de seguro gracias a una diversificación activa de su cartera, de manera que se incluyen grupos más amplios y variados de productos con distintas

características. Los riesgos que no resultan minimizados por esta diversificación se gestionan imponiendo límites a la concentración y a la exposición, así como mediante reaseguros. En concreto:

- Los límites de tolerancia de los riesgos para los seguros de vida se establecen por persona asegurada en relación con acontecimientos mortales significativos que afectan a muchas personas, como pandemias.
- Se recurre a los contratos de reaseguro para que los niveles de riesgo estén dentro de los límites de tolerancia definidos. Los reaseguros generan un riesgo de crédito, que se gestiona conforme a la Política de Riesgo Crediticio de Reaseguro.

El riesgo de negocio (Business Risk) es el que se deriva de la posibilidad de que la evolución real de un negocio difiera de las expectativas en lo que se refiere a los gastos, la conducta o comportamiento del asegurado y la retarificación de las primas. Estas diferencias pueden deberse a ineficiencias internas o a circunstancias propias del sector o derivadas de la situación general. En concreto:

- Los gastos se gestionan a través del procedimiento y las iniciativas del Plan Estratégico a medio plazo, y del consiguiente ciclo de control sobre dicho Plan. Las iniciativas del Plan Estratégico a medio plazo deben marcarse como objetivo convertir los gastos fijos en gastos variables a fin de que los gastos varíen en función de la cartera en vigor en cada momento.
- Los riesgos de la conducta del asegurado pueden minimizarse si se desarrolla adecuadamente el producto y si se ofrece al cliente el asesoramiento correcto, no solo en el punto de venta sino también durante todo el ciclo de vida del producto. Se evaluará, al menos una vez al año, la conducta real de los asegurados.
- El riesgo de retarificación de primas se minimiza concentrando los esfuerzos en lograr contratos a más corto plazo. La evolución del riesgo de retarificación de las primas se someterá a vigilancia y se gestionará con el fin de abordar aquellas circunstancias en las que condiciones externas afecten negativamente a las obligaciones mientras que las primas abonadas permanecen fijas. Actualmente este riesgo no está presente en nuestros productos de nueva producción.

Además de lo anterior, la **Función Actuarial**, independiente de la función de riesgo de suscripción, se encargará de:

- Presentar su dictamen sobre las propuestas de (revisión de) las políticas de suscripción.
- Comparar la mejor estimación de los pasivos y la experiencia real.
- Presentar su dictamen sobre la idoneidad de los acuerdos de reaseguro.

Asimismo, en relación con el cálculo de las provisiones técnicas y del **riesgo de constitución de reservas** conexo, se encargará de:

- Coordinar el proceso.
- Asegurarse de la idoneidad de los métodos, de las asunciones formuladas y de los modelos utilizados.
- Evaluar la adecuación y calidad de los datos empleados.
- Informar al órgano superior de dirección oportuno de la fiabilidad y adecuación de los datos.

C.2 Riesgo de mercado

Al término del ejercicio 2022 el capital de solvencia obligatorio del riesgo de mercado es de 108.350 miles de euros (158.876 miles de euros a final del ejercicio 2021).

El riesgo de mercado es el efecto perjudicial de los movimientos en los mercados financiero e inmobiliario sobre el capital disponible. El riesgo de mercado se compone de diversos tipos de riesgos.

El riesgo de inversión se divide en tres tipos de riesgo: de acciones, inmobiliario y de diferencial (spread) de crédito.

El riesgo de acciones responde a los efectos de los cambios en los precios de la renta variable que se tiene directamente en cartera y de los derivados, o indirectamente por los productos de tipo unit-linked. Estos últimos representan de forma indirecta la mayor parte de este riesgo para la Sociedad.

El riesgo inmobiliario es el riesgo de depreciación de los activos inmobiliarios, que puede producirse sobre todo debido a cambios en los beneficios obtenidos con actividades inmobiliarias y/o cambios en el rendimiento requerido para estas inversiones.

El riesgo de diferencial de crédito refleja los efectos de los spreads (diferenciales) de renta fija, que aumenta conforme se incrementa la expectativa de incumplimiento, la falta de liquidez y otros riesgos incluidos en el valor de mercado del instrumento.

La Sociedad trata de minimizar el riesgo de diferencial de crédito manteniendo una cartera de renta fija de bajo riesgo y muy diversificada.

Para todas las inversiones, el riesgo de concentración en emisores concretos se limita dentro de los mandatos de inversión pertinentes.

El riesgo de tipo de interés es el efecto de los cambios en los tipos de interés sobre el capital disponible a consecuencia del cambio que ello lleva aparejado sobre el valor del activo y el pasivo. El riesgo de tipo de interés es un indicador importante del grado de correlación adecuada activo/pasivo, en tanto que ambos elementos son sensibles al paso del tiempo. La Sociedad cuantifica el riesgo de tipo de interés mediante impacto en la curva de rendimientos correspondiente.

El riesgo de tipo de interés se gestiona teniendo en cuenta el riesgo de diferencial de crédito, puesto que existe una relación inversa entre duración y capital económico entre los riesgos de diferencial de crédito y de tipo de interés. Los activos de corta duración se traducen en un riesgo de diferencial de crédito bajo y en un riesgo de tipo de interés elevado, mientras que los activos de larga duración dan lugar a un elevado riesgo de diferencial de crédito y a un riesgo bajo de tipo de interés. La Sociedad cubre su exposición a los tipos de interés invirtiendo en bonos a largo plazo adecuados para los vencimientos de los pasivos. Así como para un mejor casamiento de flujos de activos y pasivos, se puede recurrir a la utilización de permutas de tipos de interés (swaps) y opciones sobre las mismas, aunque estas operaciones suponen un porcentaje poco significativo de la cartera de inversión de la Sociedad.

El riesgo de divisa se gestiona tanto a nivel de la Sociedad como a nivel de Grupo. La Sociedad tiene como objetivo la reducción de la exposición al cambio de divisa en la moneda local. La política local es en general no tener una exposición al riesgo de divisa directamente en sus inversiones. Actualmente la Sociedad solo tiene riesgo de divisa indirectamente por los productos de tipo unit-linked, y teniendo además una exposición muy limitada a través de la inversión inmobiliaria en la sociedad REI Investment I B.V.

En el contexto del riesgo de mercado, la **Gestión de Activo y Pasivo** (ALM, Asset & Liability management en sus siglas en inglés) es el proceso de gestión conjunta de los activos financieros y pasivos entendidos estos últimos como los compromisos financieros con los clientes de la Sociedad. El estudio de ALM se refiere al proceso en el que se evalúan todas estas cuestiones y se elabora una estrategia de gestión conjunta de activos y pasivos, que da lugar a una **Asignación Estratégica de Activos**, que se refiere a la asignación de activos que permite optimizar un conjunto de indicadores de rendimiento (riesgo, capital y rentabilidad) que reflejan los objetivos a largo plazo del negocio, a la vez que tienen en cuenta el riesgo.

El Comité de gestión conjunto de Activo y Pasivo (ALCO) vigila los riesgos de mercado, crediticio o de incumplimiento de la contraparte y de suscripción en lo que se refiere a la relación activo/pasivo, y las consecuencias para los diferentes balances y para la cuenta de resultados de la Sociedad. Las asignaciones de objetivos y los rangos obtenidos de los estudios de ALM y Asignación Estratégica de Activos son aprobadas por el Comité ALCO y se especifican en los mandatos de inversiones. Los mandatos de inversiones reflejan los objetivos de inversión conjuntamente con todos los límites a los que los gestores de inversión están sometidos.

Puesto que la Sociedad vende productos a los titulares de sus pólizas con compromisos a largo plazo, garantiza estas obligaciones con activos a largo plazo. Dependiendo del tipo de inversiones que se utilicen para garantizar los pasivos, pueden surgir riesgos de mercado o de incumplimiento de la contraparte.

C.3 Riesgo crediticio

Al término de ejercicio 2022 el capital de solvencia obligatorio del riesgo de impago de la contraparte es de 26.378 miles de euros (15.706 miles de euros a final del ejercicio 2021).

El riesgo crediticio o de incumplimiento de la contraparte es el riesgo de pérdidas debido al incumplimiento de una contraparte. El capital económico para el riesgo por incumplimiento crediticio respecto de las hipotecas residenciales, préstamos a plazo y el riesgo por incumplimiento crediticio sobre derivados extrabursátiles (OTC), préstamos en el mercado de capitales y reaseguros, se cuantifica observando las pérdidas de cada emisor en función de la pérdida esperada por el incumplimiento, junto con la probabilidad de dicho incumplimiento. Es importante tener en cuenta que los bonos de renta fija también están sometidos a riesgo de incumplimiento de la contraparte, si bien este riesgo queda incluido en el riesgo de diferencial de crédito.

El Grupo NN y la Sociedad recurren a diferentes técnicas de minimización del riesgo crediticio. Para los derivados extrabursátiles (OTC), se utilizan ISDA Master Agreements, junto con el uso de colaterales como garantías.

Otras formas de lograr reducir este riesgo puede ser el uso de depósitos recibidos como garantía del reaseguro.

Además de los límites a la concentración de emisores, existe también un límite máximo de exposición por emisor basado en la pérdida esperada en caso de incumplimiento. La posición respecto del riesgo crediticio es objeto de vigilancia continua y se informa de forma trimestral en los informes de riesgos.

C.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en el momento en que lleguen a vencimiento. El Grupo NN ha identificado dos riesgos de liquidez relacionados entre sí: riesgo de liquidez de financiación y riesgo de liquidez de mercado. Por riesgo de liquidez de financiación se entiende el riesgo (primario) de que la Sociedad no disponga de fondos suficientes para satisfacer sus obligaciones financieras cuando lleguen a vencimiento. En cuanto al riesgo de liquidez de mercado, se trata del riesgo (secundario) de que un activo no pueda ser vendido sin pérdidas importantes. La relación entre el riesgo de liquidez de mercado y el riesgo de liquidez de financiación es consecuencia de la falta de líquido disponible cuando las posiciones de inversión deben ser convertidas en liquidez por producirse el vencimiento de los compromisos de pago. La Sociedad dispone una política de liquidez que define los límites de liquidez de un modo armonizado con las tolerancias de riesgo. Asimismo, la Sociedad establece tres niveles de gestión de liquidez:

- La liquidez a corto plazo o gestión de efectivo cubre las necesidades cotidianas de efectivo en condiciones normales de negocio, y se encarga del riesgo de liquidez de financiación.
- La gestión de liquidez a largo plazo tiene en cuenta las condiciones de negocio en las que se materializa el riesgo de liquidez de mercado.
- La gestión de liquidez en situaciones de crisis cuantifica la capacidad de la Sociedad de responder a una situación potencial de crisis. Cabe distinguir entre dos clases de hechos que provocan una crisis de liquidez: los hechos propios de la evolución del mercado y los hechos específicos de la Sociedad. Tanto uno como otro pueden ser de corta o de larga duración y manifestarse en la esfera local, regional o internacional. El riesgo de liquidez se cuantifica utilizando diferentes factores, incluidos ratios y análisis de hipótesis del flujo de efectivo, en diversas situaciones hipotéticas de crisis.

Por otro lado, el beneficio esperado incluido en las primas futuras ha sido calculado de acuerdo a las indicaciones del artículo 260 apartado 2 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014 y su importe asciende a 225.847 miles de euros al cierre de 2022 (198.709 miles de euros al cierre de 2021).

C.5 Riesgo operacional

Al término del ejercicio 2022 el capital de solvencia obligatorio del riesgo operacional es de 16.438 miles de euros (16.094 miles de euros a final del ejercicio 2021).

Por riesgo operacional se entiende el riesgo de pérdida directa o indirecta como resultado de unos procedimientos internos (incluidas las tecnologías de la información y la comunicación) inadecuados o en los que se producen fallos, o de la inadecuación o fallos humanos, de los sistemas o por hechos externos.

Conforme a su definición genérica, el alcance del riesgo operativo incluye procesos concretos, como el riesgo de reporting financiero, y temas concretos, como el riesgo de externalización y el riesgo de recursos humanos. El riesgo operativo está estrechamente relacionado con los riesgos relativos al cumplimiento normativo, el riesgo jurídico y el riesgo reputacional. Son objeto de seguimiento de manera conjunta como Riesgos No Financieros (NFR en sus siglas en inglés).

Puesto que los riesgos operacionales presentan una naturaleza muy diversa, la Sociedad dispone de un marco de gestión del proceso de identificación, evaluación, minimización, seguimiento e información sobre los riesgos operacionales. Algunos elementos importantes de ese marco son las evaluaciones de Riesgos No Financieros (NFR), seguimiento de la acción, indicadores claves de riesgo, registros claves de control, información sobre incidentes o el Comité de Riesgos no Financieros (NFRC).

Las evaluaciones de Riesgos No Financieros (NFR) se utilizan para identificar y evaluar los riesgos y debatir acerca de ellos, especialmente los que están presentes en los procesos fundamentales, en las aplicaciones de las tecnologías de la información con importancia crítica y en las iniciativas importantes en materia de cambio de negocio. Gracias a los resultados de esas evaluaciones, es posible impulsar medidas de minimización de riesgos, de las que se da cuenta en el sistema de seguimiento de medidas denominado iRisk. Los resultados también pueden ser útiles para el seguimiento de los indicadores claves de riesgo.

Los registros claves de control recogen de manera resumida el proceso de negocio primario, los principales riesgos inherentes al mismo y los controles clave que se utilizan para reducir los riesgos principales. Dichos registros claves de control sirven también de base para una vigilancia independiente de los controles principales, así como para las declaraciones de control. Los incidentes, es decir, los fallos relacionados con los riesgos no financieros, incluidos el análisis y seguimiento, deben ser comunicados por la primera línea de defensa a la función de Gestión de Riesgo Operacional (ORM en sus siglas en inglés).

El Comité NFRC se encarga de la vigilancia de los riesgos no financieros y se reúne cada trimestre para debatir sobre ellos.

C.6 Otros riesgos significativos

Riesgos sin modelizar

Identificar los **riesgos estratégicos** forma parte de la planificación de negocio que se realiza cada año en el marco del procedimiento del Plan Estratégico / ORSA. Esos riesgos son diversos en su naturaleza y normalmente tienen un origen ajeno a la Sociedad, pues se trataría de los factores impulsores del riesgo de tipo político, normativo, tecnológico, social y medioambiental. La probabilidad de que se produzcan estos riesgos y su efecto se evalúan mediante análisis de hipótesis. De la vigilancia de estos riesgos se encarga el Equipo de Dirección. Cada riesgo identificado se encomienda a un empleado concreto, que debe asegurarse de que se llevan a cabo las medidas de gestión necesarias.

El riesgo de Cumplimiento. Se trata del incumplimiento (real o percibido) por la Sociedad de sus principios empresariales y/o de las leyes, reglamentos y normas que podrían perjudicar la reputación de la Sociedad o del Grupo NN o derivar en sanciones y/o en un perjuicio económico.

El riesgo de Modelo es el riesgo de que se produzca una pérdida económica por el recurso a modelos de riesgo que puedan no ser útiles a los fines para los que la Sociedad los está utilizando. La gestión y validación de modelos permite garantizar que los modelos que se utilizan son válidos para los fines pretendidos. La función de validación de modelos informa de sus conclusiones al Comité de Modelos a través de sus informes de validación. Los modelos utilizados y analizados se clasifican en función de su importancia.

Por **riesgo reputacional** se entiende el riesgo de que se produzca una evolución perjudicial en el modo en que el público percibe a NN. Normalmente, se debe a un efecto colateral de la materialización de otros riesgos, y repercute sobre la reputación. No obstante, una comunicación externa o una estrategia de marca inadecuadas tienen efectos directos, y de ellas se encargan los empleados expertos de la Sociedad responsables de estas áreas.

Exposición al riesgo de la empresa

La Sociedad evalúa el capital requerido de los riesgos trimestralmente y además monitoriza el movimiento del capital requerido mensualmente basado en indicadores. Los riesgos que no requieren capital se monitorizan periódicamente en función del tipo de riesgo.

Los dos riesgos más significativos de la Sociedad son el riesgo de comportamiento de los tomadores y el riesgo de gastos del seguro de vida (los dos forman parte del riesgo de suscripción del seguro de vida). El riesgo de caída de cartera proviene del riesgo de que en caso en el que se cancelen anticipadamente las pólizas y se pierda el margen futuro, la Sociedad pierda valor. El riesgo de gastos proviene del riesgo de que existan desviaciones en las proyecciones de gastos y comisiones proyectadas a futuro en la determinación de la BEL (de sus siglas en inglés Best Estimate Liabilities).

Principio de la persona prudente en la gestión de inversiones

La Sociedad controla su cartera de Inversiones gestionando activamente los distintos riesgos asociados a cada categoría de inversión y teniendo en cuenta el perfil de los compromisos de pasivo asociados.

Por cada nuevo activo que no se encuentre ya en la cartera de la Sociedad, deberá realizarse una evaluación de esa nueva clase de activos de inversión. Además, a nivel del Grupo NN existe una Lista Global de Activos, que recoge todas las clases de activos en los que se permite que invierta el Grupo NN. Antes de poder invertir en una nueva clase de activo se deberá seguir este proceso de evaluación.

En el mandato de inversiones de la Sociedad figura una lista de activos en las que se establece aquellos en los que se puede invertir y los criterios de aprobación necesarios.

En un proceso de evaluación de nuevos activos se deberán prever todos los aspectos sobre la rentabilidad, riesgo y aspectos operativos que resulten relevantes para decidir si la Sociedad invierte o no en la clase de inversión sugerida. No prevé una operación concreta, sino que se trata de una propuesta de una posible inversión en una clase de inversión. No obstante, se tendrá que abordar el impacto cuantitativo de las posibles inversiones futuras e incluir propuestas de límites. Todo ello deberá estar siempre conforme con las políticas internas y con las limitaciones externas (tales como los límites normativos). Un proceso de evaluación de una nueva clase de inversión tendrá que demostrar que:

- La Sociedad entiende la clase de inversión y los riesgos que implica.
- Los procesos operativos y sistemas locales pueden gestionar la nueva clase de inversión y prestar soporte a la supervisión que se requiera.
- Se puede adjudicar un precio al activo, ya sea a través de la información de mercado, la técnica mark to model (valoración según modelo) o de otra forma.
- El activo puede ser gestionado y modelizado dentro de los sistemas.

Un proceso de evaluación de una nueva clase de inversión contará con un resumen ejecutivo, donde se deberán describir los aspectos más importantes de la propuesta con el suficiente nivel de detalle para que los responsables de adoptar decisiones puedan formar su opinión. Además, contiene secciones de obligado cumplimiento sobre:

- La descripción de la clase de activo. Esta sección describe la clase y el subyacente de la inversión, así como la estrategia de inversión. Comprende además las consideraciones estratégicas clave.

- **Riesgo/Rentabilidad.** Esta sección describe el perfil previsto de riesgo/rentabilidad y la idoneidad con el perfil de riesgo del Grupo NN. Incluyendo los impactos en capital y el retorno esperado.
- **Finanzas y control.** Esta sección trata las cuestiones financieras y de control, incluidas las consecuencias para el balance de situación y la cuenta de resultados durante al menos un periodo del plan de negocio a medio plazo.
- **Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad,** en concreto, los factores ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG) y sus impactos adversos.
- **Gestión de los riesgos de inversión.** Esta sección trata las consideraciones de la Gestión de riesgos para la nueva clase de inversión, incluidas cuestiones de asignación de precios y de naturaleza legal. Deberá contener los riesgos subyacentes de la clase de inversión, así como la manera en que estos se ponderan, supervisan y son objeto de informes.
- **Gestión de riesgos operativos.** Esta sección trata los requisitos operativos para la nueva clase de inversión en relación al proceso y los sistemas, incluidas asimismo implicaciones en términos de gastos / recursos.
- **Consideraciones legales.** Esta sección trata las consideraciones legales para la nueva clase de inversión.
- **Mandatos de Inversión.** Esta sección deberá tratar el impacto de la nueva clase de inversión en los Mandatos de Inversión. Deberá señalar los Mandatos de Inversión que se verán afectados y de qué manera (por ejemplo, los cambios requeridos).
- **Supervisión e información.** Esta sección deberá tratar la manera en la que se requiere la supervisión y emisión de informes para la nueva clase de inversión.

Gobernanza de inversiones

Como se ha mencionado anteriormente, la estructura de riesgo y control de la Sociedad se basa en un modelo elaborado a partir de tres líneas de defensa. Dentro de este modelo, las inversiones se gestionan en la primera línea en el área de Finanzas en estrecha colaboración con Goldman Sachs Asset Management (Gestora de Inversiones, previamente NN Investment Partners, que fue adquirida por parte de Goldman Sachs en abril de 2022) y la Oficina de Inversión de NN Group (NN Investment Office). La Gestión de Riesgos de Inversión como función de segunda línea informa al Subdirector General de Riesgos (CRO). Ambas líneas de defensa mantienen reuniones regulares en varios comités de riesgos y finanzas, especialmente por lo que se refiere al Comité de Gestión conjunto de Activos y Pasivos (ALCO) para las cuestiones más importantes. La Sociedad y Goldman Sachs Asset Management se encargan de llevar a cabo actividades operativas en relación a las inversiones, prestando asimismo este último asesoramiento sobre las inversiones propuestas o actuales.

Todas las actividades relacionadas con inversiones se llevan a cabo dentro de los límites establecidos por las Políticas de NN. Estas comprenden, entre otras, las siguientes:

- Política de gestión de inversiones.
- Política de gestión de ALM (gestión conjunta de activos y pasivos).
- Política de gestión del riesgo de liquidez.
- Política de riesgo de concentración.

Goldman Sachs Asset Management elabora una perspectiva de mercado, y propone ideas de inversión junto con la Oficina de Inversión de NN Group (NN Investment Office) en función de la evolución de los mercados en colaboración con la Sociedad.

Sostenibilidad

Nationale-Nederlanden está comprometida con dejar un mejor planeta a las generaciones futuras. Con el objetivo de trabajar y avanzar en esta línea, el Grupo NN dispone de una Declaración Ambiental en la cual se compromete a apoyar los principios y normas de protección y promoción del medio ambiente contenidas en las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, además de expresar el compromiso con normas sectoriales y específicas como la iniciativa financiera del programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, los principios de inversión responsable (Principles for Responsible Investment, PRI), Principles for Sustainable Insurance (PSI) y Task Force on Climate-related

Financial Disclosures (TFCD). Esta declaración refleja el compromiso del Grupo con las normas internacionales generales y sectoriales, como la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI) y además el apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El Grupo NN también soporta la respuesta a las normativas actuales relacionadas con la materia ambiental como SFDR.

Desde Nationale-Nederlanden, buscamos contribuir en las sociedades en las que operamos, dejando una huella positiva, y apoyando el bienestar de las personas y del planeta. Por eso, la Sociedad en sus políticas de gestión de activos tiene en cuenta criterios ASG, de manera que se consideran aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno en la toma de decisiones de inversión.

Nationale-Nederlanden se ha adaptado al Reglamento Europeo sobre divulgación de información relativa a sostenibilidad en el sector financiero (SFDR), en vigor desde el 10 de marzo de 2021. En este sentido, la compañía ha adaptado la documentación de sus productos y los ha clasificado según los requisitos establecidos por la regulación para permitir a los clientes y otras partes interesadas comparar diferentes productos con respecto a sus riesgos de ASG y objetivos de inversión sostenible.

La Sociedad aplica la Política Marco de Inversión Responsable del Grupo NN, que apoya la incorporación sistemática de factores ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG) en el proceso de gestión de las inversiones, teniendo en cuenta tanto los riesgos como las oportunidades. Esto ayuda a tomar decisiones de inversión mejor informadas y a optimizar el perfil de rentabilidad/riesgo de las carteras de inversión, y nos permite reflejar los valores de NN en el proceso de inversión, y a alinear mejor nuestro negocio con los objetivos y expectativas más amplios de la sociedad en materia de sostenibilidad. En este sentido, se han tomado acciones en determinados productos para aumentar las inversiones que incorporan y tienen en cuenta criterios ASG.

Nuestra política nos impide invertir en compañías relacionadas con el comercio de armas a gobiernos u organizaciones sancionadas por Naciones Unidas o la Unión Europea, y pone fuertes restricciones a empresas relacionadas con la producción de tabaco, arenas petrolíferas, minería de carbón térmico, oleoductos controvertidos, industrias de entretenimiento para adultos, juegos de azar, perforación en el ártico, comercio de pieles, energía nuclear, y ciertas industrias relacionadas con el petróleo y el gas.

Concentración del riesgo

Excluyendo la posición de bonos gubernamentales en Europa, la Sociedad no tiene una exposición al riesgo de concentración significativa.

Técnicas de reducción del riesgo

La gestión de los riesgos por parte de la Sociedad se describe en detalle principalmente a lo largo de los capítulos B y C de este informe. En relación específicamente al uso de técnicas de reducción del riesgo, la Sociedad ha aplicado durante el ejercicio 2022 dos tipos diferentes de instrumentos para reducir el riesgo:

- Contratos de permutas financieras (swaps) de tipo de interés para transformar los flujos flotantes provenientes de las inversiones y convertirlos así en tipos fijos. La Sociedad monitoriza la efectividad de las coberturas de manera mensual.
- Contratos de reaseguros: Cada uno de los contratos de reaseguros existentes tiene unos objetivos diferentes, tales como servicio, reducción de la volatilidad en los resultados financieros o bien limitar la exposición a eventos extremos. Periódicamente se realiza una evaluación completa de la estrategia de reaseguro, donde se analiza, entre otros, la eficacia de dichos contratos de reaseguros.

Pruebas de resistencia

Las pruebas de resistencia (stress tests) son una actividad fundamental en la gestión de riesgos de la Sociedad. La Sociedad las lleva a cabo para reconocer los principales riesgos identificados y para cuantificarlos, mejorar la comprensión de los mismos y darles solución.

El enfoque que aplica la Sociedad a las pruebas de resistencia a efectos de la gestión de riesgos es triple, pues consiste en: pruebas de resistencia estadísticas, pruebas de resistencia en situaciones hipotéticas y pruebas de resistencia o de solvencia inversas, siendo cada una de ellas útil para una finalidad diferente y aportando a la Dirección información de distinto tipo. El principal objetivo de combinar diferentes técnicas de prueba de resistencia es comprender mejor los riesgos y cómo gestionarlos. Puede ser útil para calcular los incrementos de capital necesarios, aunque no necesariamente para cada situación de crisis. Esto es importante sobre todo en el caso de las pruebas de resistencia o solvencia inversas.

- **Pruebas de resistencia estadísticas**

Este tipo de prueba toma como fundamento determinadas suposiciones en cuanto a distribución y un intervalo de confianza específico. Los factores de riesgo pueden someterse a esta prueba de resistencia de manera individual. Aunque es improbable que en el entorno económico un único factor de riesgo sufra una situación de crisis, este tipo de análisis es útil para comprender el mecanismo económico. En este caso, es preciso sumar los diferentes resultados obtenidos. Como técnica alternativa, es posible someter a prueba simultáneamente todos los factores de riesgo que intervienen, es decir, simular una única situación hipotética en que todos aparezcan. Para el Plan Estratégico/ORSA, se aplica la diversificación de las pruebas de resistencia estadísticas.

- **Pruebas de resistencia en situaciones hipotéticas**

En este contexto, por situación hipotética se entiende una evolución negativa pero posible de los aspectos macroeconómico, social, tecnológico o medioambiental, o una combinación de los mismos. Esta evolución se traduce en un conjunto de esfuerzos a que se somete a una serie de factores de riesgo concretos que reflejan la correlación e interdependencias supuestas.

- **Pruebas de resistencia o solvencia inversas**

Las pruebas de resistencia o solvencia inversas tratan de encontrar una respuesta a esta pregunta: ¿en qué situaciones hipotéticas se puede llegar a tener un nivel de capital insuficiente? Lo que se pretende, a continuación, es identificar las amenazas principales que se producen en estas situaciones, y decidir las medidas que deben adoptarse en la actualidad o en el momento en que surjan esas situaciones graves.

Las pruebas de resistencia estadísticas deben realizarse y comunicarse con regularidad, teniendo en cuenta el volumen y el perfil de riesgo del negocio; por su parte, las pruebas de resistencia en situaciones hipotéticas y las pruebas de resistencia inversas se realizan al menos una vez al año, informándose de sus resultados en el informe ORSA. Es posible realizar pruebas específicas de resistencia si así lo solicitan el Consejo de Administración o el regulador.

Tal y como se indicó anteriormente, las pruebas de escenarios se llevan a cabo conforme al principio de la identificación de eventualidades severas pero verosímiles vinculadas a los riesgos clave.

Las pruebas de resistencia definidas en el informe ORSA han sido realizadas para cuantificar, confirmar y actuar sobre la sensibilidad de la Sociedad ante distintos escenarios adversos en relación a los principales riesgos financieros y no financieros relacionados con la estrategia de la Sociedad. Se han realizado sensibilidades ante situaciones de volatilidad de los mercados financieros, caídas de cartera o riesgos externos.

Tras revisar los resultados de dichas pruebas de resistencia, cuyos resultados en todos los escenarios muestran un ratio de solvencia II superior al 100% sin necesidad del uso de medidas transitorias, la Dirección de la Sociedad concluyó que los resultados reflejan de forma apropiada una alineación clara entre las iniciativas estratégicas más importantes, los principales riesgos que surgen de la misma así como el impacto en el perfil de riesgo de la Sociedad.

C.7 Cualquier otra información

Toda la información sustancial sobre el perfil de riesgo de la Sociedad se ha descrito en los capítulos anteriores.

D. Valoración a efectos de solvencia

Bases y métodos y asunciones principales

La Sociedad prepara sus estados financieros bajo la aplicación del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio y modificado por el Real Decreto 1736/2010 de 23 de diciembre, así como el resto de legislación mercantil vigente.

La valoración a efectos de Solvencia II requiere un enfoque consistente con los mercados para la valoración de activos y pasivos. El marco de referencia por defecto para la valoración de activos y pasivos, salvo por lo que se refiere a provisiones técnicas, es el de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Unión Europea.

El valor de los activos y de otros pasivos

Las siguientes tablas muestran las cifras de balance bajo valoración a efectos de Solvencia II y el balance a efectos de los estados financieros referidos a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021. La tercera columna muestra las diferencias entre ambas valoraciones.

Ejercicio 2022

Miles de euros

Activos	Solvencia II	Estados Financieros	Diferencia
Fondo de comercio	0	0	0
Costes de adquisición diferidos	0	7.450	-7.450
Inmovilizado intangible	0	6.810	-6.810
Activos por impuesto diferidos	87.159	70.860	16.299
Retribuciones largo plazo personal	0	0	0
Inmovilizado material para uso propio	4.232	4.232	0
Inversiones (salvo activos retenidos para fondos “index-linked” y “unit-linked”)	1.785.639	1.740.720	44.919
Inmuebles (salvo para uso propio)	0	0	0
Participaciones	121.164	115.483	5.681
Acciones	0	0	0
Acciones - cotizadas	0	0	0
Acciones - no cotizadas	0	0	0
Bonos	1.550.682	1.511.562	39.120
Deuda Pública	1.275.174	1.240.761	34.413
Deuda Privada	275.508	270.801	4.707
Activos financieros estructurados	0	0	0
Titulaciones de activos	0	0	0
Fondos de inversión	109.830	109.830	0
Derivados	3.963	3.845	118
Depósitos distintos a equivalentes de efectivo	0	0	0
Otras inversiones	0	0	0
Activos retenidos para fondos “index-linked” y “unit-linked”	1.676.575	1.676.575	0
Préstamos e hipotecas	11.665	11.665	0
Préstamos e hipotecas a personas físicas	7.012	7.012	0
Otros préstamos e hipotecas	3.831	3.831	0
Anticipos sobre pólizas	822	822	0
Importes recuperables de reaseguros:	5.971	52.733	-46.762
No vida y de salud similares a los No vida	0	0	0
No vida excluyendo los de salud	0	0	0
De salud similar a los No vida	0	0	0
De vida y de salud similares a los de vida, excluyendo los de salud e “index-linked” y “unit-linked”	30.745	38.588	-7.843
De salud similar a los de vida	0	0	0
De vida excluyendo los de salud e “index-linked” y “unit-linked”	30.745	38.588	-7.843
De vida “index-linked” y “unit-linked”	-24.744	14.145	-38.919
Depósitos para cedentes	0	0	0
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	28.488	28.488	0
Créditos por cobrar de reaseguros	4.876	4.876	0
Otros créditos	12.210	13.291	-1.081
Acciones propias	0	0	0
Importes adeudados por partidas de los fondos propios o por el fondo inicial exigido y no desembolsado	0	0	0
Efectivo y equivalentes de efectivo	80.684	79.604	1.080
Cualesquiera otros activos que no figuren en otra parte	64	40.120	-40.056
TOTAL ACTIVO	3.697.563	3.737.424	-39.861

Ejercicio 2022

Miles de euros

Pasivos	Solvencia II	Estados Financieros	Diferencia
Provisiones técnicas – No vida	0	0	0
Provisiones técnicas – No vida (excluyendo salud)	0	0	0
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	0	0	0
Margen de riesgo	0	0	0
Provisiones técnicas - salud (similares a las No vida)	0	0	0
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	0	0	0
Margen de riesgo	0	0	0
Provisiones técnicas - vida (excluyendo “index-linked” y “unit-linked”)	1.778.909	1.850.045	-71.136
Provisiones técnicas - salud (similares a las de vida)	0	0	0
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	0	0	0
Margen de riesgo	0	0	0
Provisiones técnicas - vida (excluyendo “index-linked” y “unit-linked”)	1.778.909	1.850.045	-71.136
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	1.714.539	0	1.714.539
Margen de riesgo	64.370	0	64.370
Provisiones técnicas – “index-linked” y “unit-linked”	1.469.245	1.676.575	-207.330
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	1.440.474	0	1.440.474
Margen de riesgo	28.771	0	28.771
Otras provisiones técnicas	0	0	0
Pasivos contingentes	0	0	0
Otras provisiones no técnicas	1.888	1.888	0
Obligaciones por pensiones	0	0	0
Depósitos por reaseguro cedido	0	0	0
Pasivos de impuestos diferidos	102.589	32.972	69.617
Derivados	0	0	0
Deudas contraídas con entidades de crédito	0	0	0
Otros pasivos financieros	0	0	0
Deudas por operaciones de seguros y coaseguro	12.246	12.246	0
Deudas por operaciones de reaseguro	4.318	4.318	0
Otras deudas y partidas a pagar	36.586	36.586	0
Pasivos subordinados	0	0	0
Pasivos subordinados que no estén en fondos propios básicos	0	0	0
Pasivos subordinados en fondos propios básicos	0	0	0
Cualesquiera otros pasivos que no figuren en otra parte	1.014	0	1.014
TOTAL PASIVO	3.406.795	3.614.630	-207.835
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	290.768	122.794	167.974

Ejercicio 2021

Miles de euros

Activos	Solvencia II	Estados Financieros	Diferencia
Fondo de comercio	0	0	0
Costes de adquisición diferidos	0	6.763	-6.763
Inmovilizado intangible	0	3.813	-3.813
Activos por impuesto diferidos	138.969	121.823	17.146
Retribuciones largo plazo personal	0	0	0
Inmovilizado material para uso propio	4.160	4.160	0
Inversiones (salvo activos retenidos para fondos “index-linked” y “unit-linked”)	2.372.573	2.319.933	52.640
Inmuebles (salvo para uso propio)	0	0	0
Participaciones	125.355	115.547	9.808
Acciones	0	0	0
Acciones - cotizadas	0	0	0
Acciones - no cotizadas	0	0	0
Bonos	2.089.206	2.047.395	41.811
Deuda Pública	1.736.294	1.699.379	36.915
Deuda Privada	352.912	348.016	4.896
Activos financieros estructurados	0	0	0
Titulaciones de activos	0	0	0
Fondos de inversión	147.116	147.116	0
Derivados	10.016	9.875	141
Depósitos distintos a equivalentes de efectivo	880	0	880
Otras inversiones	0	0	0
Activos retenidos para fondos “index-linked” y “unit-linked”	1.878.951	1.878.951	0
Préstamos e hipotecas	11.425	11.425	0
Préstamos e hipotecas a personas físicas	7.598	7.598	0
Otros préstamos e hipotecas	3.827	3.827	0
Anticipos sobre pólizas	0	0	0
Importes recuperables de reaseguros:	9.500	56.170	-46.670
No vida y de salud similares a los No vida	0	0	0
No vida excluyendo los de salud	0	0	0
De salud similar a los No vida	0	0	0
De vida y de salud similares a los de vida, excluyendo los de salud e “index-linked” y “unit-linked”	30.239	38.799	-8.560
De salud similar a los de vida	0	0	0
De vida excluyendo los de salud e “index-linked” y “unit-linked”	30.239	38.799	-8.560
De vida “index-linked” y “unit-linked”	-20.739	17.371	-38.110
Depósitos para cedentes	0	0	0
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	26.770	26.770	0
Créditos por cobrar de reaseguros	4.959	4.959	0
Otros créditos	12.318	13.198	-880
Acciones propias	0	0	0
Importes adeudados por partidas de los fondos propios o por el fondo inicial exigido y no desembolsado	0	0	0
Efectivo y equivalentes de efectivo	48.565	48.565	0
Cualesquiera otros activos que no figuren en otra parte	224	42.811	-42.587
TOTAL ACTIVO	4.508.414	4.539.341	-30.927

Ejercicio 2021

Miles de euros

Pasivos	Solvencia II	Estados Financieros	Diferencia
Provisiones técnicas - No vida	0	0	0
Provisiones técnicas - No vida (excluyendo salud)	0	0	0
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	0	0	0
Margen de riesgo	0	0	0
Provisiones técnicas - salud (similares a las No vida)	0	0	0
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	0	0	0
Margen de riesgo	0	0	0
Provisiones técnicas - vida (excluyendo "index-linked" y "unit-linked")	2.115.635	2.230.675	-115.040
Provisiones técnicas - salud (similares a las de vida)	0	0	0
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	0	0	0
Margen de riesgo	0	0	0
Provisiones técnicas - vida (excluyendo "index-linked" y "unit-linked")	2.115.636	2.230.675	-115.039
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	2.040.162	0	2.040.162
Margen de riesgo	75.474	0	75.474
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	1.710.396	1.878.950	-168.554
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	1.685.122	0	1.685.122
Margen de riesgo	25.274	0	25.274
Otras provisiones técnicas	0	0	0
Pasivos contingentes	0	0	0
Otras provisiones no técnicas	1.201	1.201	0
Obligaciones por pensiones	0	0	0
Depósitos por reaseguro cedido	0	0	0
Pasivos de impuestos diferidos	200.618	129.719	70.899
Derivados	0	0	0
Deudas contraídas con entidades de crédito	0	0	0
Otros pasivos financieros	0	0	0
Deudas por operaciones de seguros y coaseguro	13.081	13.081	0
Deudas por operaciones de reaseguro	4.077	4.077	0
Otras deudas y partidas a pagar	26.675	26.675	0
Pasivos subordinados	0	0	0
Pasivos subordinados que no estén en fondos propios básicos	0	0	0
Pasivos subordinados en fondos propios básicos	0	0	0
Cualesquiera otros pasivos que no figuren en otra parte	966	0	966
TOTAL PASIVO	4.072.650	4.284.378	-211.728
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	435.764	254.963	180.801

En los siguientes apartados se muestran las categorías más importantes de activos y pasivos exceptuando el apartado de provisiones técnicas y reaseguro, y se explican las diferencias entre las dos valoraciones mostradas.

D.1 Activos

Efectivo y equivalentes de efectivo

En los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 (ver columna Estados Financieros del balance anterior), el efectivo y los equivalentes de efectivo han sido valorados a su valor nominal. En valoración Solvencia II (ver columna Solvencia II del balance anterior), este epígrafe es calculado a valor de mercado. En este aspecto no existen diferencias significativas entre ambas valoraciones, al ser el valor nominal un fiel reflejo del valor de mercado, si bien, se reclasifica un importe de depósitos como se detalla a continuación.

Activos y pasivos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se basa en precios de mercado cotizados a la fecha del balance, cuando se disponga de ellos. Estos precios de mercado cotizados se obtienen, principalmente, de precios bursátiles para instrumentos cotizados. Cuando no se disponga de un precio bursátil se podrán obtener precios de mercado de brokers, corredores o creadores de mercado independientes.

Para determinados activos y pasivos financieros no se dispone de precios de mercado. Para estos activos y pasivos financieros, el valor razonable se determina mediante técnicas de valoración. Estas técnicas de valoración van desde el descuento de flujos de efectivo hasta los modelos de valoración, donde se tienen en cuenta factores de fijación de precios entre los que se incluyen el precio de mercado de instrumentos de referencia subyacentes, parámetros de mercado (volatilidades, correlaciones y ratings crediticios) y el comportamiento de los clientes. Todas las técnicas de valoración que se empleen están sujetas a revisiones y aprobaciones internas.

En valoración Solvencia II se requiere que los intereses devengados se presenten como parte de los activos y pasivos financieros, y no de manera separada como se refleja en el epígrafe Otros activos de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021. Este es el motivo por el cual en cada una de las categorías de inversiones del balance existen diferencias de presentación respecto a ambos tipos de valoración. Así mismo los depósitos en valoración Solvencia II se incluyen dentro del epígrafe de Efectivo, y no en el epígrafe de inversiones como en los estados financieros, al no haber penalización en caso de rescatar el depósito. No existen diferencias de valoración entre la valoración a efectos de solvencia y el balance a efectos de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

A continuación, se describe la valoración de las principales categorías de inversiones que forman el balance de la Sociedad, tanto en valoración Solvencia II como en los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Derivados

Los contratos de derivados pueden negociarse en mercados bursátiles o extrabursátiles (OTC). El valor razonable de los productos derivados negociados en bolsa se determina a través de precios de mercado cotizados en un mercado activo. Por lo que se refiere a aquellos instrumentos que no se negocian activamente, el valor razonable se estima en función de técnicas de valoración. Las técnicas de valoración y las variables (inputs) dependen del tipo de derivado y de la naturaleza de los instrumentos subyacentes.

Valores de renta variable

El valor razonable de los valores de renta variable que coticen en bolsa se determina con base en los precios de mercado cotizados.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existían posiciones directas en renta variable.

Fondos de inversión

El valor de mercado de las Instituciones de Inversión Colectiva se determina a través de los valores liquidativos públicos de cada uno de sus fondos. A cierre de los ejercicios 2022 y 2021, existen posiciones en fondos de inversión tanto en la cartera de Activos por cuenta y riesgo de la compañía como en Activos por cuenta y riesgo de los tomadores (unit-linked).

Valores de renta fija

El valor razonable de los valores de deuda o renta fija se basa en precios de mercado cotizados, cuando se disponga de ellos. Los precios de mercado cotizados se podrán obtener de una bolsa de valores, de un intermediario, corredor, servicio de precios o servicio regulador. Si no se dispusiera de los precios cotizados en un mercado activo, el valor razonable se basará en un análisis de las variables de mercado disponibles, entre las que se podrán incluir valores obtenidos de uno o más servicios de precios o a través de una técnica de valoración que descuenta flujos de efectivo futuros previstos utilizando para ello curvas de tipos de interés de mercado, diferenciales de crédito referenciados, vencimiento de la inversión y tasas de amortizaciones anticipadas previstas, según proceda.

Depósitos

A cierre de los ejercicios 2022, los depósitos en entidades de crédito han sido valorados a su valor nominal, al ser un fiel reflejo de su valor de mercado, ya que su posible actualización de flujos no es significativa. A cierre del ejercicio 2021 no existían depósitos en entidades de crédito.

Préstamos con y sin garantía hipotecaria

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la categoría de préstamos está formada por anticipos sobre pólizas, préstamos a entidades del grupo y asociadas, hipotecas y préstamos, en los dos últimos casos sólo disponibles para empleados de la Sociedad. Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Para la valoración de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021, se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes de la transacción. Posteriormente se contabilizan a su coste amortizado utilizando para ello el método del interés efectivo menos las pérdidas por deterioro, en su caso.

La Sociedad evalúa periódicamente, como mínimo a cierre de cada ejercicio, si existen pruebas objetivas de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado.

La valoración de los estados financieros se ha tomado como la mejor aproximación a la valoración de mercado de dichas categorías, por lo que no existen diferencias de valoración entre la valoración a efectos de Solvencia II y el balance a efectos de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 en cada una de dichas categorías.

Participaciones

Esta categoría precisa, que exista influencia en la sociedad participada, que se produce cuando se posee una participación del 20% o más de acciones con derecho a voto, pero también cuando se tiene la capacidad de participar en las decisiones financieras y operativas.

La valoración a efectos de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 refleja el valor de coste, minorado por las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

La valoración a efectos de solvencia, para los activos incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Posteriormente, cuando una valoración de mercado no sea posible, como por ejemplo cuando las sociedades no coticen en los mercados financieros, se aproximará el valor de mercado utilizando el método ajustado de la participación. En el caso de que dicho método no fuese posible se utilizarían métodos alternativos de valoración.

La Sociedad posee participaciones en las siguientes Sociedades a 31 de diciembre de 2022:

- Posee por un importe de 1 miles de euros una acción en Nationale-Nederlanden Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E., lo que representa el 0,01% de su capital.
- Asimismo, participa en REI Investment I B.V y REI Diaphane Holding B.V. Todos los accionistas de ambas sociedades forman parte del Grupo NN. La inversión total en ambas entidades asciende a 91.948 miles de euros a 31 de diciembre de 2022, lo que representa una participación del 1,18% del total de la primera entidad y un 10,58% del total de la segunda.
- Por último, durante el ejercicio 2022 la sociedad mantiene una cartera de préstamos corporativos a terceros, por importe de 23.500 miles de euros. Dichos préstamos se han instrumentado a través del vehículo IM MARLAN 2, FT, teniendo la Sociedad el 100% de dicho vehículo.

Durante el ejercicio 2022 se liquidó la Sociedad Inmoalemania Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad poseía las siguientes participaciones en las siguientes Sociedades:

- Un importe de 1 miles de euros en una acción en Nationale-Nederlanden Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E., lo que representaba el 0,01% de su capital.
- También participaba en el capital de la Sociedad Inmoalemania Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A. por un importe de 62 miles de euros, que suponía el 20% de los capitales propios de dicha Sociedad.
- Asimismo, participaba en REI Investment I B.V y REI Diaphane Holding B.V. Todos los accionistas de ambas sociedades formaban parte del Grupo NN. La inversión total en ambas entidades ascendió a 91.948 miles de euros a 31 de diciembre de 2021, lo que representaba una participación del 1,18% del total de la primera entidad y un 11,18% del total de la segunda.
- Por último, durante el ejercicio 2021 la sociedad mantuvo una cartera de préstamos corporativos a terceros, por importe de 23.500 miles de euros. Dichos préstamos se instrumentaron a través del vehículo IM MARLAN 2, FT, teniendo la Sociedad el 100% de dicho vehículo.

Tal y como se puede observar en el balance adjunto, existe una diferencia de valoración entre la valoración a efectos de solvencia II y el balance a efectos de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021. Esta diferencia proviene de la inversión en las sociedades REI Investment I B.V. y REI Diaphane Holding B.V., junto con la cartera de préstamos a terceros de IM MARLAN 2, FT, ya que en la valoración a efectos de los estados financieros de estas participaciones están valoradas a coste mientras que en valoración Solvencia II se están valorando a valor de mercado. En las restantes entidades participadas el valor de coste se utiliza como mejor aproximación al valor de mercado.

La Sociedad es miembro junto a Nationale-Nederlanden Hellenic Life Insurance CO. S.A. de Nationale-Nederlanden Services, Agrupación de Interés Económico. Esta Agrupación tiene como objeto, de acuerdo a sus estatutos, la realización de actividades económicas para auxiliar, facilitar, desarrollar, y mejorar los resultados de la actividad empresarial de sus socios sin ánimo de lucro para la misma, en el ramo de los productos de vida, a través de la prestación de servicios relativos al desarrollo y mantenimiento de productos de seguro de vida, incluidos los denominados "Constant Proportion Portfolio Insurance".

A efectos de cumplir con los requisitos exigidos por la Administración tributaria española para la creación de Grupo fiscal de IVA, entre las distintas entidades que el Grupo NN tiene en España a partir del ejercicio fiscal 2021, NN Continental Europe Holdings, B.V., con fecha diciembre 2020, cedió sus derechos de voto excepto en determinados asuntos en las sociedades Nationale-Nederlanden Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.E y NN Oxygen S.L.U. a la Sociedad, que, a su vez, tiene también como accionista mayoritario, a NN Continental Europe Holdings, B.V., (99,99% del capital social). Nationale-Nederlanden Hellenic Life Insurance CO. S.A. (sociedad aseguradora en Grecia del Grupo NN) también ha cedido sus derechos de voto excepto en determinados asuntos en la entidad Nationale-Nederlanden Services, Agrupación de Interés Económico a la Sociedad. Esta cesión de los derechos de voto no desencadena ningún cambio en la propiedad ni en los derechos económicos que seguirán en NN Continental Europe Holdings, B.V. y en Nationale-Nederlanden Hellenic Life Insurance CO. S.A. respectivamente. La cesión de votos se prorroga automáticamente por períodos de año natural.

Contratos de reaseguro

Ver capítulo D.2 sobre Provisiones técnicas.

Inmovilizado material para uso propio

En la valoración a efectos de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021, los bienes incluidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarles. Se amortiza de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La valoración a efectos de Solvencia II se realiza a valor de mercado para cada uno de los elementos del inmovilizado. Al ajustarse ambos tipos de valoración a lo que el mercado indica, no existen diferencias entre la valoración a efectos de Solvencia II y el balance a efectos de los estados financieros a cierre del 2022 y 2021.

Activos intangibles

En la valoración a efectos de Solvencia II, no se reconoce ningún valor en el activo del balance referente a activos intangibles.

A efectos de los estados financieros, sí se reconoce dicho valor. Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable, cumpla el criterio de identificabilidad. El citado criterio de identificabilidad implica que el inmovilizado cumpla que el bien sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la entidad y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado. O bien surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

El inmovilizado intangible está compuesto por aplicaciones informáticas, diferenciando aquellas que ya están en producción de aquellas que están en desarrollo. La Sociedad amortiza únicamente aquellas aplicaciones que están ya en producción. La Sociedad no mantiene inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Por lo tanto, existen diferencias de valoración entre la valoración a efectos de Solvencia II y el balance a efectos de los estados financieros a cierre de los ejercicios 2022 y 2021, tal y como se muestra en las cifras comparativas de ambos balances.

Otros activos

Los Otros activos incluidos en esta categoría se valorarán a su valor nominal, que no difiere significativamente de su valor de mercado. Dentro de otros activos se incluyen: Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro, Créditos por operaciones de reaseguro y Otros créditos.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales y se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En la medida en que las cuentas a cobrar con las Administraciones Públicas no derivan de una relación contractual, sino que tienen su origen en un requerimiento legal, no tienen la consideración de activos financieros.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán posteriormente a su valoración inicial por su coste amortizado.

Los créditos por operaciones de tráfico se valoran por su importe nominal, incluidos, en su caso, los intereses devengados al cierre del ejercicio con abono a resultados del ejercicio y minorados por las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

En este sentido, los créditos por operaciones de seguro directo, reaseguro, coaseguro y otros, han sido valorados a su valor nominal, ya que son a corto plazo y su posible actualización de flujos no es significativa, y minorados por las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

Los créditos por operaciones de reaseguro se componen de los saldos a cobrar de los reaseguradores y cedentes como consecuencia de las operaciones de cuenta corriente realizadas con los mismos.

La valoración bajo Solvencia II se realiza a valor de mercado. En este sentido a cierre de los ejercicios 2022 y 2021, no existen diferencias significativas de valoración, ya que ambas valoraciones reflejan el valor de mercado de los activos. Sin embargo, tal y como hemos explicado en el apartado de Activos y Pasivos financieros, en valoración Solvencia II los intereses devengados se presentan como parte de los activos y pasivos financieros, y no de manera separada como se refleja en el epígrafe Otros activos, por lo que generan una diferencia de presentación en el balance. Asimismo, encontramos una diferencia de presentación entre ambos balances debido a una diferencia en reclasificación de los depósitos distintos a equivalentes de efectivo, ya que en los estados financieros estas partidas se incluyen dentro del epígrafe de Inversiones.

Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados

Los gastos de adquisición incluidos en el activo del balance de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021, son calculados por la Sociedad en función de las primas emitidas. El cálculo para su diferimiento se ha efectuado con el límite establecido en la nota técnica.

En Valoración a efectos de Solvencia II, no se reconocen los gastos de adquisición por lo que se presentan en el balance con un saldo de cero. Es por esto que sí existen diferencias entre ambas valoraciones.

Activos y Pasivos diferidos

Los activos y pasivos diferidos se originan por las diferencias temporales que surgen en las valoraciones fiscales de los activos y pasivos de los balances a efectos de Solvencia II y a efecto de los estados financieros y su valoración nominal en ambos balances.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan financieramente.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

En el siguiente cuadro se muestran los activos y pasivos por impuesto diferido acumulado a cierre de los estados financieros de los ejercicios 2022 y 2021, en el que se incluyen tanto los que integran la base imponible del impuesto sobre el beneficio, como los que se imputan directamente a ajustes por cambios de valor en el patrimonio neto:

Miles de euros

	2022		2021	
	B. Imponible	Imp. Diferido	B. Imponible	Imp. Diferido
Activos por impuesto diferido	283.440	70.860	487.291	121.823
- Base imponible impuesto beneficios	164.505	41.126	154.402	38.601
Bases imponibles negativas acumuladas	140.000	35.000	144.100	36.025
Provisión para pensiones	50	13	54	14
Provisión responsabilidades	505	126	541	135
Seguro Plan Max	3.240	810	3.108	777
Provisión matemática adicional	59	15	115	29
Deterioro inversiones	20.647	5.161	6.476	1.619
Otras	4	1	8	2
- Ajustes por cambios de valor	118.935	29.734	332.889	83.222
Asimetrías contables	-12.649	-3.162	324.104	81.026
Ajustes valor inversiones financieras	131.584	32.896	8.785	2.196
Pasivos por impuesto diferido	131.889	32.972	518.878	129.719
- Base imponible impuesto beneficios	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0
- Ajustes por cambios de valor	131.889	32.972	518.878	129.719
Ajustes valor inversiones financieras	131.889	32.972	518.878	129.719

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen diferencias de valoración entre la valoración a efectos de Solvencia II y el balance a efectos de los estados financieros locales como resultado de las distintas valoraciones en determinados activos y pasivos, tal y como se muestra en las cifras comparativas de ambos balances en el apartado "El valor de los activos y de otros pasivos".

Arrendamientos

A cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad no dispone de activos derivados de contratos de arrendamiento.

Empresas vinculadas

A cierre de los ejercicios 2022 y 2021 todos los saldos y transacciones con empresas vinculadas se han valorado de acuerdo a condiciones de mercado.

Técnicas de valoración de los activos financieros

Métodos aplicados durante la determinación del valor razonable de activos y pasivos financieros

Para los activos financieros, se entiende por valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

La Sociedad realiza un análisis emisión por emisión para calcular la mejor referencia del valor razonable de cada uno de los activos.

Para aquellos elementos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtendrá, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

La Sociedad ha clasificado sus instrumentos financieros que, o bien se reflejan en el balance a su valor razonable, o cuyo valor razonable se calcula, en una jerarquía de tres niveles basada en la prioridad de las variables para la valoración. La jerarquía del valor razonable concede la mayor prioridad a los precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos y la menor prioridad a las técnicas de valoración que se asienten en variables no observables. Un mercado activo para el activo o pasivo es un mercado en el que las transacciones para el activo o el pasivo tengan lugar con la suficiente frecuencia y el suficiente volumen para poder ofrecer una información de precios segura de manera continuada.

La jerarquía del valor razonable se compone de tres niveles, en función de si el valor razonable se determina tomando como base precios cotizados (no ajustados) de un mercado activo (Nivel 1), técnicas de valoración con variables observables (Nivel 2) o técnicas de valoración que incorporen variables que no sean observables y que tengan un impacto más que significativo en el valor razonable del instrumento (Nivel 3).

Las variables observables reflejan datos de mercado obtenidos a partir de fuentes independientes. Las variables no observables son variables que se basan en presunciones o hipótesis propias sobre los factores que utilizarán para asignar un precio a un activo o pasivo los participantes del mercado, y que se desarrollan tomando como base la mejor información disponible dentro de las circunstancias. Las variables no observables podrán incluir la volatilidad, la correlación, las diferencias en los tipos de descuento, las tasas de morosidad y de recuperación, los índices de amortizaciones y determinados diferenciales de crédito. Los traspasos entre los niveles de la jerarquía de precios a valor razonable se tomarán en la fecha del supuesto o del cambio de circunstancias que fuera la causa para el traspaso de nivel.

Los criterios de valoración de los activos financieros al igual que las hipótesis de valoración utilizadas y las fuentes de información para cada categoría de activo se encuentran procedimentadas mensualmente, de tal manera que el precio reflejado en las respectivas valoraciones constituye la mejor valoración posible de dichos activos, con la menor incertidumbre posible.

Todos los activos financieros, tanto a 31 de diciembre de 2022 como a 31 de diciembre de 2021, están dentro de las categorías de Nivel 1 o Nivel 2 que están basados en datos directamente extraídos de los mercados financieros. En el caso del Efectivo y equivalentes de efectivo, los depósitos en entidades de crédito, hipotecas y préstamos y los activos tangibles, todos ellos están valorados a su valor nominal.

D.2 Provisiones técnicas

Provisiones técnicas por línea de negocio

El siguiente cuadro muestra una comparativa del valor de las provisiones técnicas bajo Solvencia II por línea de negocio, incluyendo el importe de la mejor estimación del pasivo (BEL, Best Estimate Liabilities en sus siglas en inglés), el margen de riesgo y la comparación con las provisiones técnicas reportadas en los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2022	Mejor Estimación del Pasivo (BEL)	Margen de riesgo	Provisiones Técnicas Solvencia II	Provisiones Técnicas Estados Financieros
Línea de Negocio (*)				
30. Seguros con participación en los beneficios	826.347	13.176	839.522	828.975
31. Seguros «index-linked» y «unit-linked»	1.440.474	28.771	1.469.244	1.676.574
32. Otros seguros de vida	888.192	51.194	939.387	1.021.070
Total	3.155.013	93.141	3.248.153	3.526.619

(*) cifras en miles de euros

2021	Mejor Estimación del Pasivo (BEL)	Margen de riesgo	Provisiones Técnicas Solvencia II	Provisiones Técnicas Estados Financieros
Línea de Negocio (*)				
30. Seguros con participación en los beneficios	912.416	5.976	918.391	951.902
31. Seguros «index-linked» y «unit-linked»	1.685.122	25.274	1.710.396	1.878.951
32. Otros seguros de vida	1.127.746	69.498	1.197.244	1.278.772
Total	3.725.284	100.748	3.826.031	4.109.625

(*) cifras en miles de euros

Con relación a la evolución de las Provisiones Técnicas bajo Solvencia II, se observa una disminución de las obligaciones debido principalmente al incremento de las curvas de descuento con respecto a 2021, impactando especialmente en seguros tradicionales y en seguros con participación en beneficios. Esto se ha contrarrestado en parte en los Seguros con participación en beneficios por el no reconocimiento de medidas transitorias al cierre de ejercicio 2022. Por otro lado, la volatilidad en los mercados financieros junto con el escenario de alta inflación ha producido una caída en la mayoría de las carteras de activos de la Compañía, este último efecto se

ha visto reflejado en una disminución de las provisiones técnicas de los seguros Unit-Linked donde el tomador asume el riesgo de la inversión.

En comparación con las provisiones técnicas de los estados financieros las provisiones técnicas de seguros con participación en beneficios y otros seguros de vida bajo Solvencia II tienen un volumen menor al utilizar la curva libre de riesgo a diferencia del tipo de interés técnico utilizado en el cálculo de las provisiones técnicas de los estados financieros. En el caso de las provisiones de seguros Unit-linked el impacto es menor bajo Solvencia II, dado que en la provisión de Solvencia II se deduce del valor de mercado del fondo el valor actual de los márgenes.

Bases, métodos y principales hipótesis utilizadas para la valoración a efectos de solvencia

Las provisiones técnicas de Solvencia II se calculan como la suma de la mejor estimación de los pasivos (BEL, de sus siglas en inglés “Best Estimate Liabilities”) y el margen de riesgo. La mejor estimación de los pasivos se calcula como el valor actual de los flujos futuros esperados relacionados con los pasivos futuros usando la mejor estimación. El margen de riesgo se define como la cuantía que una empresa de referencia requerirá en exceso de la mejor estimación de los pasivos para hacer frente a las obligaciones de seguro futuras.

Mejor estimación de pasivos (BEL)

La Sociedad recurre a la técnica de proyección de flujos futuros e hipótesis realistas para determinar la mejor estimación de pasivos. Los contratos de seguro se proyectan durante toda la vigencia de la póliza y consideran flujos de primas, prestaciones (rescates, vencimientos etc.), gastos y otros flujos pertinentes – dentro de los límites acordados en el contrato – que se descontarán conforme a la estructura temporal de tipos de interés. La curva de tipo de interés será ajustada para considerar el riesgo de crédito y volatilidad en los contratos de seguro que proceda. Se trata de un enfoque de proyección de flujos futuros y es habitual en la valoración de pasivos de contratos tradicionales.

Por lo que respecta a operaciones tipo “unit-linked”, solo se proyectan márgenes de beneficios que serán descontados del valor de mercado de los fondos, al ser el titular de la póliza el que asume los riesgos de la inversión.

Referente a algunos productos de riesgo y de acuerdo con la Directiva de Solvencia II se está reflejando el concepto de limitación de contrato (“contract boundary”) en la proyección de flujos futuros.

Los flujos futuros se proyectan en un número suficientemente amplio de escenarios estocásticos futuros de tipos de interés libres de riesgo, permitiendo así valorar las opciones y garantías financieras de estos contratos. Para los contratos que no tienen opciones y garantías se utiliza la curva libre de riesgo (ajustada por riesgo de crédito y volatilidad donde sea aplicable).

En la valoración de las provisiones técnicas, la proyección de flujos considera las acciones futuras de la dirección (“future management actions”), el comportamiento dinámico de los tomadores en la toma de decisiones, así como las prestaciones discrecionales futuras (“discretionary benefits”).

Para la mayoría de los productos que componen la cartera de la Sociedad se utilizan modelos de proyección de flujos futuros, aunque existen productos no modelados para los que se calcula la mejor estimación tomando como base las reservas contabilizadas bajo estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y aplicando un ratio igual al de productos modelados con similares características. El negocio no modelado representa un 1,13% (1,02% a 31 de diciembre de 2021) de las reservas de la Sociedad y se trata de productos cerrados para los que no hay nuevas ventas.

Reaseguros y otros importes recuperables

La mejor estimación de pasivos se calcula bruta de reaseguro, sin deducir los importes recuperables de contratos de reaseguro, calculándose de manera separada las pérdidas previstas por impagos de contrapartes. Los principios sobre los que se basa el cálculo de la mejor estimación de los recuperables por reaseguro son consistentes con los anteriormente descritos para la mejor estimación de las provisiones técnicas.

Margen de Riesgo

Además de la mejor estimación de pasivos, se calcula una provisión para cubrir los riesgos de mercado no diversificables y los riesgos de no-mercado (margen de riesgo). En el cálculo del margen de riesgo, la Sociedad utiliza el método 1 recogido en las Directrices sobre la valoración de las provisiones técnicas a través del cual lleva a cabo una proyección aproximada de los Capitales de Solvencia sobre los que se aplicará la tasa de coste de capital del 6% y se descontará con la curva libre de riesgo correspondiente. La simplificación de la Sociedad no produce una diferencia material en el cálculo del margen de riesgo.

Hipótesis de cálculo - no financieras

Para estimar la mortalidad, morbilidad futura y otros riesgos relevantes, la Sociedad deriva hipótesis bajo su mejor estimación utilizando la experiencia histórica de la cartera de seguros.

En el caso de mortalidad, la hipótesis se basa en la experiencia propia de la Compañía tomando como referencia la tabla sectorial de segundo orden publicada por la DGSFP en la resolución de 17 de diciembre de 2020.

Para la determinación de la viabilidad del uso de una tabla de experiencia propia se ha llevado a cabo una serie de análisis previo a la actualización de la hipótesis de mortalidad.

De este modo, la actualización de la hipótesis de mortalidad permite a la Compañía cumplir con los criterios establecidos en la Circular 1/2021, de 17 de junio, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a aspectos cuantitativos y cualitativos necesarios para garantizar la adecuación de las hipótesis biométricas aplicadas en el cálculo de las tarifas de primas, de las provisiones técnicas contables y de las provisiones técnicas de solvencia; y de modificación de la Circular 1/2018, de 17 de abril, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

La conducta de los tomadores de las pólizas con relación a las cancelaciones, rescates totales o parciales y la liberación del pago de primas, es tenida en cuenta para derivar las hipótesis de caída de cartera por producto dentro de los límites acordados en los contratos.

Las hipótesis con relación a los límites de los contratos de seguro (“contract boundaries”) se han establecido en la Sociedad tras el análisis detallado de los términos y condiciones de los contratos. Estas hipótesis fueron revisadas y alineadas dentro del Grupo NN.

En las provisiones de Solvencia II se aplican límites a los contratos a la hora de proyectar flujos futuros (“contract boundaries”) a aquellos contratos para los cuales la Sociedad tiene el derecho unilateral para terminar el contrato, rechazar la prima o cambiar las condiciones de la prima o los beneficios a pagar, lo que implica que para estos contratos sólo se proyectan flujos futuros hasta la próxima renovación de la prima, mientras que para aquellos contratos en los que la Compañía ha renunciado a tales derechos si se consideran flujos futuros. Esta consideración de proyección de flujos futuros no se aplica en el cálculo de provisiones de los estados financieros.

Nuestros modelos de proyección de flujos futuros tienen en cuenta las acciones futuras de la dirección (“management actions”). Estas consisten fundamentalmente en acciones futuras de la dirección relacionadas con las reglas dinámicas de la toma de decisiones en los modelos de activo (Ej: política de inversión/re-inversión, etc) y pasivo de la Sociedad. Las acciones futuras de la dirección se asumen para carteras con participación en beneficios (beneficios discrecionales). Se trata de hipótesis sobre la asignación de activos estratégicos de la Sociedad.

Cuando la asignación de la participación en beneficios de los tomadores (beneficios discrecionales futuros) dependan de los activos que posea la Sociedad, el cálculo de la mejor estimación de los pasivos (BEL) deberá basarse en los activos actuales que posea la Sociedad, teniendo en cuenta posibles cambios futuros de la asignación de activos según las acciones futuras de la dirección que se asuman en relación a la asignación de activos estratégicos.

Hipótesis de cálculo - financieras

El Grupo NN sigue los requerimientos establecidos por EIOPA para la determinación de los tipos de interés libres de riesgo y el ajuste de volatilidad (VOLA) a aplicar en el cálculo de las Provisiones Técnicas. Más en concreto, el objetivo del Grupo NN es usar sus propias curvas reproduciendo la metodología de EIOPA, demostrando así la suficiente adecuación con las curvas publicadas por EIOPA. Una vez determinadas estas hipótesis financieras por el Grupo NN, éstas son enviadas a la Sociedad para su revisión y utilización.

La Sociedad también deriva hipótesis de mejor estimación para proyectar los gastos que probablemente se requieran para prestar servicio a la cartera en vigor.

Validación y Gobierno de Modelos

La derivación y actualización de las hipótesis utilizadas para el cálculo de las provisiones técnicas, así como los modelos de proyección de flujos futuros y de margen de riesgo, están sujetos a la Política de Gobierno de Modelos del Grupo NN y se validan por el Comité Local de Gestión del modelo (como en ciertos casos por el Comité de modelo del Grupo NN). Es preciso que se aprueben los cambios en las hipótesis siguiendo nuestra política interna de Gobierno de Modelo. Los cambios en las hipótesis de valoración se proponen, revisan y aprueban trimestralmente.

Nivel de incertidumbre

La determinación de las provisiones técnicas es un proceso incierto que incluye hipótesis futuras para reflejar cambios demográficos, inflación, rentabilidad de las inversiones, comportamiento de los tomadores de seguros, cambios legislativos, así como hipótesis relativas a las tendencias futuras en mortalidad y/o enfermedad. La variabilidad de estas hipótesis pudiera tener un impacto significativo en las provisiones técnicas.

Principales diferencias en los métodos de valoración de las provisiones técnicas a efectos de Solvencia II y de los Estados financieros

La cuantificación de las diferencias entre ambas provisiones técnicas se puede observar en el cuadro anterior. Dichas diferencias se explican principalmente por los siguientes motivos:

- Las provisiones de los estados financieros se han calculado atendiendo a los requerimientos del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (“ROSSEAR”) que deroga el Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de Seguros Privados (ROSSP), salvo en determinados artículos y disposiciones, mientras que las provisiones bajo Solvencia II siguen la Directiva de Solvencia II de noviembre de 2009 y toda su documentación y normativa complementaria.
- Las provisiones de seguro de vida en los estados financieros se calculan según sea el tipo de contrato de seguro. Incluye provisión matemática (incluida la garantía de los productos unit-linked que corresponda), provisión de seguros de vida cuando el tomador asume el riesgo de la inversión, provisión de primas no consumidas (PPNC), en su caso la provisión de riesgos en curso (PRC), provisión para prestaciones y provisión para participación en beneficios y extornos mientras que las provisiones técnicas se calculan atendiendo a la metodología anteriormente descrita.

- Se utilizan diferentes tipos de interés para el cálculo de estas provisiones:
 - Para las provisiones de los estados financieros en general se utiliza un tipo de interés fijo equivalente al tipo de interés técnico (excepto para productos “unit-linked” o “universal life”).
 - Para las provisiones de Solvencia II se utiliza la curva de interés libre de riesgo (con ajuste de riesgo de crédito y volatilidad/matching donde sea aplicable)
- Las tablas de mortalidad empleadas para el cálculo de las provisiones de los estados financieros y para la Tarificación de nuevos productos son las nuevas tablas biométricas de Primer Orden, mientras que para solvencia II la Compañía se basa en la experiencia propia tomando como referencia la tabla sectorial de segundo orden publicada por la DGSFP en la resolución de 17 de diciembre de 2020, cumpliendo con los criterios establecidos en la Circular 1/2021, de 17 de junio, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a aspectos cuantitativos y cualitativos necesarios para garantizar la adecuación de las hipótesis biométricas aplicadas en el cálculo de las tarifas de primas, de las provisiones técnicas contables y de las provisiones técnicas de solvencia.
- En los estados financieros la provisión de seguros de vida cuando el tomador asume el riesgo de la inversión (“unit-linked”) es equivalente al valor del fondo de esos contratos y a la provisión matemática de la garantía incluida en alguno de estos contratos, mientras que en las provisiones de Solvencia II, el valor actual de los márgenes futuros se deduce del valor de mercado del fondo.
- En las provisiones de Solvencia II se aplican límites a los contratos a la hora de proyectar flujos futuros (“contract boundaries”) a aquellos contratos para los cuales la Sociedad tiene el derecho unilateral para terminar el contrato, rechazar la prima o cambiar las condiciones de la prima o los beneficios a pagar, lo que implica que para estos contratos sólo se proyectan flujos futuros hasta la próxima renovación de la prima. Esta limitación de proyección de flujos futuros no se aplica en el cálculo de provisiones de los estados financieros.

Los comentarios mencionados anteriormente en esta sección para los contratos de seguro también se aplican al reaseguro.

Ajuste por volatilidad y ajuste por casamiento, medidas transitorias sobre las provisiones técnicas y sobre los tipos de interés

Ajuste por volatilidad

La Sociedad ha aplicado el ajuste por volatilidad en el cálculo de las provisiones técnicas bajo Solvencia II y, por lo tanto, de sus Fondos Propios. El nivel de volatilidad aplicado es el establecido por el regulador. A 31 de diciembre de 2022 dicho nivel es de 19 puntos básicos (0,19%), siendo 3 puntos básicos (0,03%) a 31 de diciembre de 2021.

Miles de euros

Provisiones técnicas	2022	2021
Ajuste por volatilidad	19.341	4.651

El impacto del ajuste por volatilidad en Provisiones Técnicas bajo Solvencia II se ha incrementado con respecto a 2021. Esto se debe principalmente al aumento del ajuste por volatilidad publicado por EIOPA (pasando de 3 puntos básicos a 31 de diciembre de 2021 a 19 puntos básicos a 31 de diciembre de 2022).

Miles de euros

Ejercicio 2022	Capital de Solvencia Obligatorio	Capital Mínimo Obligatorio	Provisiones Técnicas	Fondos Propios Básicos	Fondos Propios Admisibles
Ajuste por Volatilidad	4.559	515	19.341	-14.505	-14.505

Miles de euros

Ejercicio 2021	Capital de Solvencia Obligatorio	Capital Mínimo Obligatorio	Provisiones Técnicas	Fondos Propios Básicos	Fondos Propios Admisibles
Ajuste por Volatilidad	-46	-21	4.651	-3.488	-3.488

Ajuste por casamiento

La Sociedad no aplica ajuste por casamiento en el cálculo de sus provisiones técnicas bajo Solvencia II.

Medidas transitorias sobre provisiones técnicas

El uso de medidas transitorias sobre las provisiones técnicas le fue aprobada a la Sociedad por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con la introducción de Solvencia II en el ejercicio 2016, y se aplicaba sobre dos carteras de seguros tradicionales de la Sociedad las cuales contienen productos con altos tipos de interés garantizados. Las medidas transitorias sobre provisiones técnicas se establecen por un plazo de 16 años, en los que la Sociedad va dotando anualmente un dieciseisavo sobre dicho importe y tenían su origen en la material diferencia entre los tipos de interés garantizados y los tipos de interés de mercado en el momento de la entrada en vigor de la normativa de Solvencia II, permitiendo devengar el impacto de mayores provisiones técnicas bajo Solvencia II que bajo la anterior regulación de Solvencia I en un periodo transitorio de 16 años.

Debido al incremento sustancial en los tipos de interés de mercado durante el ejercicio 2022, y aunque para las dos carteras de seguros tradicionales sobre las que se aplican dichas medidas transitorias no es el caso, las provisiones técnicas a nivel del total de la Sociedad bajo Solvencia I serían ya superiores a las calculadas bajo Solvencia II, y se ha decidido, siguiendo también el criterio indicado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, dejar a cero el importe de dichas medidas transitorias al cierre del ejercicio 2022. El uso de medidas transitorias sobre las provisiones técnicas aportaba 119.773 miles de euros a los Fondos Propios Básicos de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021.

El uso de medidas transitorias por la Sociedad tiene su origen en poder disponer de un margen de solvencia adicional para poder hacer frente en el futuro a posibles escenarios de volatilidad adversos bajo la normativa de Solvencia II.

La Sociedad no precisa de medidas transitorias para tener un ratio de solvencia superior al mínimo regulatorio, siendo, por tanto, totalmente solvente sin necesidad de su uso.

A continuación, se muestra el impacto bajo Solvencia II que las medidas transitorias sobre provisiones técnicas tienen sobre las diferentes métricas a cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

Miles de euros

Provisiones técnicas	2022	2021
Transitoria Provisiones Técnicas	0	159.697

Miles de euros

Ejercicio 2022	Capital de Solvencia Obligatorio	Capital Mínimo Obligatorio	Provisiones Técnicas	Fondos Propios Básicos	Fondos Propios Admisibles
Transitoria Provisiones Técnicas	0	0	0	0	0

Miles de euros

Ejercicio 2021	Capital de Solvencia Obligatorio	Capital Mínimo Obligatorio	Provisiones Técnicas	Fondos Propios Básicos	Fondos Propios Admisibles
Transitoria Provisiones Técnicas	0	0	159.697	-119.773	-119.773

Medidas transitorias sobre tipos de interés

La Sociedad no aplica medidas transitorias sobre tipos de interés en el cálculo de sus provisiones técnicas bajo Solvencia II.

Medidas transitorias por tablas de mortalidad

Desde el año 2021, las tablas biométricas utilizadas para cálculo de provisiones contables son las nuevas tablas publicadas en la Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, de 17 de diciembre de 2020, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

En los seguros de vida-riesgo las tablas utilizadas son las PASEM 2020, y para los seguros de supervivencia, dependiendo del tipo de negocio, las tablas PER 2020 Ind. para el negocio individual y PER 2020 Col. para el negocio colectivo.

La Sociedad se ha acogido al periodo transitorio de adaptación de provisiones a las nuevas tablas. A cierre del ejercicio 2022 la dotación total adicional a realizar por esta adaptación es de 13.850 miles de euros, (siendo 14.397 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), cuyo efecto no es significativo en la situación patrimonial y en los resultados de la Sociedad. Al cierre del ejercicio 2022, la dotación acumulada es de 6.925 miles de euros con cargo a resultados de acuerdo con el plan previsto al comienzo del periodo transitorio según el siguiente cuadro:

Ejercicio	2020	2021	2022	2023	2024
Dotación	0%	25%	50%	75%	100%

En cada caso las tablas utilizadas por la Sociedad actualmente son suficientes en base a los análisis de la experiencia propia, bien porque las tablas de tarifa continúan siendo suficientes, bien porque las mismas han sido reforzadas en los últimos ejercicios según los requerimientos vigentes, sin que los cambios en el ejercicio sean relevantes.

D.3 Otros pasivos

Los Otros pasivos incluidos en esta categoría se han valorado a su valor nominal, que no difiere significativamente de su valor de mercado. Dentro de otros pasivos se incluyen: Deudas por operaciones de seguros y coaseguros, Deudas por operaciones de reaseguro y Otras deudas y partidas a pagar.

Los saldos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Miles de euros

Pasivos Financieros	2022	2021
Deudas por operaciones de seguro	11.928	5.890
Deudas con asegurados	7.896	2.080
Deudas con mediadores	3.383	3.389
Deudas condicionadas	649	421
Deudas por operaciones de coaseguro	319	7.191
Deudas por operaciones de reaseguro	4.318	4.077
Otras deudas	34.832	26.675
Deudas con entidades del grupo	2.970	3.296
Resto de deudas	4.664	19.569
Deudas con las administraciones públicas	27.198	3.810
Total otros pasivos	51.397	43.833

Se estima que el desembolso de estas obligaciones se realizará dentro del siguiente ejercicio durante el plazo de un año, siguiendo con el curso normal de la operativa de la Sociedad.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran posteriormente a su valoración inicial por su coste amortizado.

La valoración de los estados financieros a efectos contables se ha tomado como la mejor aproximación a la valoración de mercado de dichas categorías, por lo que no existen diferencias de valoración entre la valoración a efectos de Solvencia II y el balance a efectos de los estados financieros en cada una de dichas categorías.

Arrendamientos

Referente a los contratos de arrendamiento, estos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

En los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021, todos los arrendamientos firmados por la Sociedad se corresponden con arrendamientos operativos. Los pagos por arrendamientos operativos, en los que la Sociedad es arrendataria, se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

La valoración a efectos de Solvencia II no difiere de la valoración local, por lo que no existen diferencias de valoración en el balance por este concepto.

Como se ha descrito en el capítulo A.4, los distintos tipos de contratos de arrendamientos operativos de la Sociedad se corresponden con arrendamientos de locales comerciales para las oficinas, la oficina central, sus garajes y arrendamientos de vehículos de uso profesional de empleados.

Los pagos futuros mínimos por los contratos de arrendamiento operativo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Miles de euros

Arrendamientos Operativos	2022		2021	
	Vencimiento hasta 1 año	Vencimiento entre 1 y 5 años	Vencimiento hasta 1 año	Vencimiento entre 1 y 5 años
Locales comerciales	1.615	95	1.626	253
Garajes	88	0	87	29
Vehículos	255	318	224	287
Total	1.958	413	1.937	569

Pasivos por impuestos diferidos

Los pasivos por impuesto diferido han sido explicados en el capítulo D.1 anterior.

Otras provisiones

La Sociedad reconocerá como provisiones los pasivos que resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquella.

Se han dotado provisiones para cubrir posibles responsabilidades futuras calculadas en función de la evaluación actual del riesgo.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la valoración de los estados financieros se ha tomado como la mejor aproximación a la valoración de mercado de dichas categorías, por lo que no existen diferencias de valoración entre la valoración a efectos de Solvencia II y el balance a efectos de los estados financieros en cada una de dichas categorías.

Otros

Respecto a las prestaciones con los empleados, tal y como se ha mencionado en el capítulo B.2, las retribuciones a largo plazo de la Sociedad están integradas por planes de aportación definida. La Sociedad, en cumplimiento con la normativa aplicable, tiene exteriorizados sus compromisos por pensiones mediante un plan de pensiones de empleo de aportación definida y pólizas de seguro colectivo de vida.

Los planes de aportación definida incluyen contingencias para la jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento de los partícipes. El promotor realiza contribuciones a una entidad separada y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos.

D.4 Métodos de valoración alternativos

La Sociedad no ha hecho uso de métodos de valoración alternativos para la valoración de sus activos.

D.5 Cualquier otra información

Toda la información sustancial sobre valoración a efectos de solvencia de la Sociedad se ha descrito en los capítulos anteriores.

E. Gestión de capital

E.1 Fondos Propios

Gestión fondos propios

La Sociedad calcula trimestralmente los fondos propios a efectos de solvencia al igual que el capital de solvencia obligatorio (CSO) y el capital mínimo de solvencia (CMO). Mensualmente se realiza una estimación tanto de los fondos propios como del capital de solvencia obligatorio con el objetivo de medir su evolución y anticipar cualquier riesgo o tendencia que pueda dañar la solvencia de la Sociedad.

La gestión de los fondos propios se lleva a cabo siguiendo los principios establecidos en la política de gestión de capital de la Sociedad.

Dado que la Sociedad forma parte del Grupo NN, la estructura de capital del grupo se establece y supervisa de forma centralizada con la premisa fundamental de que la Sociedad debe cumplir en todo momento con los requisitos mínimos regulatorios locales.

En conformidad con la actual política de capital del Grupo NN, las unidades de negocio locales y por tanto la Sociedad, tienen también un Objetivo Interno de Capital Comercial, que excede el requisito mínimo regulatorio. La principal razón del Grupo NN para tener este Objetivo de Capital Comercial es tener suficiente capital para que la Sociedad pueda competir convenientemente en el mercado local. La intención de la Sociedad es estar siempre en un nivel igual o superior al marcado por el Objetivo de Capital Comercial.

Estructura, cuantía y calidad de los fondos propios básicos y complementarios

La Sociedad calcula los Fondos propios a efectos de Solvencia II como el exceso de activos sobre pasivos valorados de acuerdo a las guías de valoración de Solvencia II.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tenía ningún importe de Fondos propios complementarios.

Fondos propios básicos

La Sociedad clasifica sus Fondos propios en las tres categorías de acuerdo con los siguientes criterios:

- El exceso de activos sobre pasivos (excluyendo los impuestos diferidos netos, cuando la posición neta es un activo) se clasifican como Nivel 1.
- El capital social y acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas se clasifican como Nivel 2.
- Los activos por impuestos diferidos netos se clasifican como Nivel 3.

La Sociedad presenta la siguiente estructura de fondos propios básicos a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Miles de euros

Nivel	2022	2021
Nivel 1	287.752	418.801
Nivel 2	0	0
Nivel 3	0	0
Total	287.752	418.801

Todos los Fondos propios básicos de la Sociedad son de Nivel 1. Dichos Fondos propios básicos están cubriendo tanto el capital de solvencia obligatorio como el capital mínimo obligatorio.

Los elementos que componen los fondos propios básicos de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 y 2021 clasificados por niveles son los siguientes:

Miles de euros

Ejercicio 2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Capital social ordinario (incluidas las acciones propias)	26.715	0	0
Prima de emisión correspondientes al capital social ordinario	53.405	0	0
Reserva de conciliación	210.648	0	0
Total fondos propios básicos antes de deducciones	290.768	0	0
Fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no cumplan los criterios para ser clasificación como fondos propios de Solvencia II	3.016	0	0
Total fondos propios básicos después de deducciones	287.752	0	0

Miles de euros

Ejercicio 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Capital social ordinario (incluidas las acciones propias)	26.715	0	0
Prima de emisión correspondientes al capital social ordinario	53.405	0	0
Reserva de conciliación	355.649	0	0
Total fondos propios básicos antes de deducciones	435.769	0	0
Fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no cumplan los criterios para ser clasificación como fondos propios de Solvencia II	3.417	0	0
Total fondos propios básicos después de deducciones	432.352	0	0

Dentro de los fondos propios básicos de Nivel 1, se incluían 119.773 miles de euros a 31 de diciembre de 2021, (cero a 31 de diciembre de 2022) de acuerdo a las medidas transitorias sobre las provisiones técnicas ya descritas en el capítulo D.2 y aprobadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Por su propia naturaleza transitoria, esta parte de los fondos propios no se considera transferible.

La reserva de conciliación es calculada en base a la diferencia entre los activos y pasivos en valoración Solvencia II, una vez deducidos los importes de capital social y prima de emisión.

La siguiente tabla muestra el importe del patrimonio propio no comprometido bajo valoración a efectos de Solvencia II y el balance a efectos de los estados financieros, ambos a 31 de diciembre de 2022 y 2021. La tercera columna muestra las diferencias.

Miles de euros

Ejercicio 2022	Solvencia II	Estados Financieros	Diferencia
Fondos Propios	290.768	122.794	167.974

Miles de euros

Ejercicio 2021	Solvencia II	Estados Financieros	Diferencia
Fondos Propios	435.764	254.963	180.801

La siguiente tabla muestra en términos cuantitativos las principales partidas de activo y pasivo que muestran diferencias entre ambas valoraciones al cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

Miles de euros

	Fondos Propios 2022	Fondos Propios 2021
Fondos Propios estados financieros	122.794	254.963
Total diferencias de valoración	167.974	180.801
Activos intangibles	-6.810	-3.813
Gastos de adquisición	-7.450	-6.763
Activos por impuestos diferidos	16.299	17.146
Participaciones	4.863	10.053
Valoración Reaseguro	-46.762	-46.670
Otros créditos	-1	-880
Valoración Provisiones Técnicas	278.466	283.593
Pasivos por impuestos diferidos	-69.617	-70.899
Otros pasivos	-1.014	-966
Fondos Propios Solvencia II	290.768	435.764

Como consecuencia de todas estas diferencias de valoración entre activos y pasivos, las diferencias en el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2022 ascienden a 167.974 miles de euros, dado que los fondos propios a efectos de Solvencia II ascienden a 290.768 miles de euros, mientras que en los estados financieros ascienden a 122.794 miles de euros. A 31 de diciembre de 2021, las diferencias en el Patrimonio Neto ascendían a 180.801 miles de euros, dado que los fondos propios a efectos de Solvencia II ascendían a 435.764 miles de euros, mientras que en los estados financieros ascienden a 254.963 miles de euros.

El saldo del patrimonio propio bajo Solvencia II en el balance no es exactamente el mismo que los fondos propios básicos a 31 de diciembre de 2022, existiendo una diferencia de 3.016 miles de euros (3.417 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). Esta diferencia se debe a que, a la hora de calcular los fondos propios básicos, se descuenta este importe de los fondos propios en concepto de deducciones por la gestión de fondos de pensiones, al ser la Sociedad entidad gestora de fondos de pensiones.

Esta deducción ha sido calculada conforme al artículo 20 del texto refundido de la Ley de regulación de Planes y Fondos de pensiones, en el que indica que la Sociedad como entidad gestora de fondos de pensiones tiene que asignar recursos propios en función del total activo de todos los fondos de pensiones gestionados. En concreto, la Sociedad gestiona cuatro fondos de pensiones con un patrimonio total gestionado de 846.716 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (1.046.742 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Los fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el capital de solvencia obligatorio (CSO) y el capital mínimo obligatorio (CMO) a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestran en la siguiente tabla.

Miles de euros

Ejercicio 2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	287.752	0	0
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	287.752	0	0
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	287.752	0	0
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	287.752	0	0

Miles de euros

Ejercicio 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	432.352	0	0
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	432.352	0	0
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	432.352	0	0
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	432.352	0	0

La disminución tan significativa en los fondos propios a 31 de diciembre de 2022 en comparación con 31 de diciembre de 2021, tiene su origen principal en la que Sociedad ha dejado de reconocer al cierre de 2022 el uso de medidas transitorias sobre las provisiones técnicas, que aportaban 119.773 miles de euros a los fondos propios básicos de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021.

El uso de medidas transitorias sobre las provisiones técnicas le fue aprobada a la Sociedad por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con la introducción de Solvencia II en el ejercicio 2016, y se aplicaba sobre dos carteras de seguros tradicionales de la Sociedad las cuales contienen productos con altos tipos de interés garantizados. Las medidas transitorias sobre provisiones técnicas se establecen por un plazo de 16 años, en los que la Sociedad va dotando anualmente un dieciseisavo sobre dicho importe y tenían su origen en la material diferencia entre los tipos de interés garantizados y los tipos de interés de mercado en el momento de la entrada en vigor de la normativa de Solvencia II, permitiendo devengar el impacto de mayores provisiones técnicas bajo Solvencia II que bajo la anterior regulación de Solvencia I, en un periodo transitorio de 16 años.

El uso de medidas transitorias por la Sociedad tiene su origen en poder disponer de un margen de solvencia adicional para poder hacer frente en el futuro a posibles escenarios de volatilidad adversos bajo la normativa de Solvencia II. Debido al incremento sustancial en los tipos de interés de mercado durante el ejercicio 2022, y aunque para las dos carteras de seguros tradicionales sobre las que se aplican dichas medidas transitorias no es el caso, las provisiones técnicas a nivel del total de la Sociedad bajo Solvencia I serían ya superiores a las calculadas bajo Solvencia II, y se ha decidido, siguiendo también el criterio indicado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, dejar a cero el importe de dichas medidas transitorias al cierre del ejercicio 2022.

La Sociedad no precisa de medidas transitorias para tener un ratio de solvencia superior al mínimo regulatorio, siendo, por tanto, totalmente solvente sin necesidad de su uso.

Otros efectos menores que explican la disminución en los fondos propios a 31 de diciembre de 2022 en comparación con 31 de diciembre de 2021 vienen provocados principalmente por el escenario económico de altos tipos de interés y alta inflación a lo largo del ejercicio que han tenido un efecto desfavorable. Adicionalmente, el comportamiento negativo de la renta variable ha tenido también un impacto negativo en los contratos de seguros vinculados a índices y fondos de inversión, comercialmente conocidos como productos Unit Linked.

Así mismo, los ratios de solvencia sobre el capital de solvencia obligatorio (CSO) y el capital mínimo obligatorio (CMO) a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Ratio	2022	2021
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	131%	207%
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	291%	461%

La Sociedad no facilita ratios o coeficientes adicionales de Solvencia a los incluidos en la plantilla S.23.01 de Fondos Propios incluida en el Anexo.

La Sociedad no ha emitido deuda subordinada que afecte al cálculo de sus fondos propios básicos.

La Sociedad aplica como principal mecanismo de absorción de pérdidas los impuestos diferidos. El cálculo de la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos en el capital de solvencia obligatorio está basado en las diferencias por impuestos generadas entre los valores de Solvencia II estresados de los activos y los pasivos en el cálculo del capital de solvencia obligatorio y las cifras correspondientes para impuestos en el balance. El grado en el que se puede aplicar la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos depende significativamente de hipótesis diferentes, tales como hipótesis de capitalización de la Sociedad a futuro, rentabilidades asumidas de las inversiones y el periodo de proyección.

La información sobre los activos por impuestos diferidos, junto con los criterios para su reconocimiento, se encuentra descritos en el capítulo D.1 de este informe.

No existen impuestos diferidos netos reconocidos como elementos de los fondos propios básicos de nivel 3 dado que los pasivos por impuestos diferidos son superiores a los activos por impuestos diferidos.

E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio

El capital de solvencia obligatorio (CSO) ascendía a 220.442 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (208.441 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

El capital mínimo obligatorio ascendía a 99.046 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (93.798 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Los importes del capital de solvencia obligatorio (CSO) desglosados por módulos de riesgo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestran en el siguiente cuadro:

	2022	2021
CSO Riesgo de mercado	108.350	158.876
CSO Riesgo de impago de la contraparte	26.378	15.706
CSO Riesgo de suscripción del seguro de vida	203.763	165.249
CSO Riesgo de suscripción del seguro de enfermedad	0	0
CSO Riesgo de suscripción del seguro de enfermedad	0	0
Diversificación	-75.603	-78.167
Capital de solvencia obligatorio básico	262.888	261.664
Riesgo operacional	16.438	16.094
Capital de solvencia obligatorio total (antes de impuestos)	279.326	277.758
Ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	-58.884	-69.317
Capital de solvencia obligatorio total	220.442	208.441

El capital de solvencia obligatorio se ha incrementado con respecto al ejercicio anterior. Se debe principalmente al hecho de dejar a cero las medidas transitorias, que afectaba a la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos (LACDT). En cuanto al movimiento de la carga de capital de las diferentes clases de riesgos, por un lado, el riesgo de mercado ha disminuido debido a la bajada de los riesgos de acciones, de diferencial y de divisa. Por otro lado, el riesgo de suscripción del seguro de vida ha aumentado principalmente por el aumento del riesgo de caída, provocado por la subida de tipo de interés y el movimiento de mercado, así como el nuevo negocio. La disminución del riesgo de mercado se ve compensada por el incremento en el riesgo de suscripción del seguro de vida.

El ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos de 58.884 miles de euros (69.317 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) ha podido ser evidenciado en una parte (15.430 miles de euros) con el valor de los impuestos diferidos netos en el balance económico (la reversión de los pasivos de impuestos diferidos, que es superior a los activos por impuestos diferidos) y otra parte (43.454 miles de euros) con beneficios imponibles futuros. A 31 de diciembre de 2021 pudo ser evidenciado en una parte (61.649 miles de euros) con el valor de los impuestos diferidos netos en el balance económico (la reversión de los pasivos de impuestos diferidos, que es superior a los activos por impuestos diferidos) y otra parte (7.667 miles de euros) con beneficios imponibles futuros.

Los importes del capital mínimo obligatorio (CMO) a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestran en el siguiente cuadro:

	2022	2021
CMO lineal	99.046	111.578
CSO	220.442	208.441
CMO máximo	99.199	93.798
CMO mínimo	55.110	52.110
CMO combinado	99.046	93.798
Mínimo absoluto del CMO	4.000	3.700
Capital Mínimo Obligatorio	99.046	93.798

El capital mínimo obligatorio máximo ha aumentado al estar basado su cálculo en la evolución del CSO, por lo que el resultado final del capital mínimo obligatorio (CMO) es mayor al cierre del ejercicio 2022 comparado con el ejercicio 2021.

En la tabla se muestran las cifras utilizadas para el cálculo del capital mínimo obligatorio. Para determinar el capital mínimo obligatorio la Sociedad utiliza las reglas definidas en la normativa de Solvencia II. Los inputs los componen las provisiones técnicas sin margen de riesgo y el capital en riesgo total. Todas estas cifras son netas de reaseguro. Otro de los inputs utilizados para determinar el capital mínimo obligatorio, es el capital de solvencia obligatorio.

El CMO lineal está basado en la mejor estimación de los pasivos y el capital en riesgo. Los CMO máximo y mínimo están basados en el capital de solvencia obligatorio.

La Sociedad no aplica ningún cálculo simplificado de los módulos del riesgo de suscripción del seguro de vida, del seguro distinto del seguro de vida y del seguro de enfermedad.

La Sociedad no usa parámetros específicos para el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio

La Sociedad no aplica el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado

La Sociedad no utiliza un modelo interno ni total ni parcial para el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio

La Sociedad no ha tenido ningún incumplimiento del capital mínimo obligatorio ni del capital de solvencia obligatorio durante los ejercicios 2022 y 2021 ni hasta la fecha de emisión de este informe, dado que la solvencia de la Sociedad ha estado en todo momento en niveles superiores de los mínimos que marca la legislación.

E.6 Cualquier otra información

Con fecha 21 de noviembre 2022 se recibió un requerimiento de información desde la Dirección General de Seguros y Fondos de pensiones en relación al contrato de reaseguro de caída masiva que tiene la Sociedad para cubrir este riesgo. A fecha de emisión de este informe, se continúan aclarando algunos aspectos relativos a dicho contrato, y no se ha recibido todavía la resolución final por parte del regulador.

Toda la información sustancial sobre gestión del capital de la Sociedad se ha descrito en los capítulos anteriores.

Anexo

Plantillas Cuantitativas de Reporting (QRT) a 31 de diciembre de 2022

Todas las cifras de las plantillas cuantitativas que se muestran a continuación están expresadas en miles de euros.

S.02.01.02 Balance

Activo		Valor Solvencia II C0010	Ajustes por reclasificación EC0021
Fondo de comercio	R0010	0	0
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	R0020	0	0
Inmovilizado intangible	R0030	0	0
Activos por impuesto diferido	R0040	87.159	0
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a l/p al personal	R0050	0	0
Inmovilizado material para uso propio	R0060	4.232	0
Inversiones (distintas de contratos index-linked y “unit-linked”)	R0070	1.785.639	0
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	R0080	0	0
Participaciones	R0090	121.164	0
Acciones	R0100	0	0
Acciones - cotizadas	R0110	0	0
Acciones - no cotizadas	R0120	0	0
Bonos	R0130	1.550.682	0
Deuda Pública	R0140	1.275.174	0
Deuda privada	R0150	275.508	0
Activos financieros estructurados	R0160	0	0
Titulaciones de activos	R0170	0	0
Fondos de inversión	R0180	109.830	0
Derivados	R0190	3.963	0
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	R0200	0	0
Otras inversiones	R0210	0	0
Activos poseídos para contratos “index-linked” y “unit-linked”	R0220	1.676.575	0
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	R0230	11.665	0
Anticipos sobre pólizas	R0240	7.012	0
A personas físicas	R0250	3.831	0
Otros	R0260	822	0
Importes recuperables del reaseguro	R0270	5.971	0
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a distintos de vida.	R0280	0	
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	R0290	0	
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0300	0	
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excl. Salud, index-linked y “unit-linked”	R0310	30.745	
Seguros de salud similares a los seguros de vida	R0320	0	
Seguros de vida, excluidos los de salud y los “index-linked” y “unit-linked”	R0330	30.745	
Seguros de vida “index-linked” y “unit-linked”	R0340	-24.774	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	R0350	0	0
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	R0360	28.488	0
Créditos por operaciones de reaseguro	R0370	4.876	0
Otros créditos	R0380	12.210	0
Acciones propias	R0390	0	0
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	R0400	0	0
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	R0410	80.684	0
Otros activos, no consignados en otras partidas	R0420	64	0
TOTAL ACTIVO	R0500	3.697.563	0

Miles de euros

Pasivo		Valor Solvencia II C0010	Ajustes por reclasificación EC0021
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	R0510	0	0
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos enfermedad)	R0520	0	
PT calculadas en su conjunto	R0530	0	
Mejor estimación (ME)	R0540	0	
Margen de riesgo (MR)	R0550	0	
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares seguros distintos del seguro de vida)	R0560	0	
PT calculadas en su conjunto	R0570	0	
Mejor estimación (ME)	R0580	0	
Margen de riesgo (MR)	R0590	0	
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	R0600	1.778.909	
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)	R0610	0	
PT calculadas en su conjunto	R0620	0	
Mejor estimación (ME)	R0630	0	
Margen de riesgo (MR)	R0640	0	
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos salud, index-linked y "unit-linked")	R0650	1.778.909	0
PT calculadas en su conjunto	R0660	0	
Mejor estimación (ME)	R0670	1.714.539	
Margen de riesgo (MR)	R0680	64.370	
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	R0690	1.469.245	0
PT calculadas en su conjunto	R0700	0	
Mejor estimación (ME)	R0710	1.440.474	
Margen de riesgo (MR)	R0720	28.771	
Otras provisiones técnicas	R0730	0	
Pasivo contingente	R0740	0	0
Otras provisiones no técnicas	R0750	1.888	0
Provisión para pensiones y obligaciones similares	R0760	0	0
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	R0770	0	0
Pasivos por impuesto diferidos	R0780	102.589	0
Derivados	R0790	0	0
Deudas con entidades de crédito	R0800	0	0
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	R0810	0	0
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	R0820	12.246	0
Deudas por operaciones de reaseguro	R0830	4.318	0
Otras deudas y partidas a pagar	R0840	36.586	0
Pasivos subordinados	R0850	0	0
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos	R0860	0	0
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos	R0870	0	0
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	R0880	1.014	0
TOTAL PASIVO	R0900	3.406.795	0
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	R1000	290.768	

S.05.01.02 Primas, siniestralidad y gastos
Primas, siniestros y gastos por línea de negocio

						Obligaciones de seguro de vida	Obligaciones de reaseguro de vida		
	Seguro de enfermedad	Seguro con participación en los beneficios	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión	Otro seguro de vida	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad	Reaseguro de vida	TOTAL
	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	C0300
Primas devengadas									
Importe bruto	R1410	0	98.656	265.261	167.473	0	0	0	531.390
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0	35.230	6.492	13.664	0	0	0	55.386
Importe neto	R1500	0	63.426	258.769	153.809	0	0	0	476.004
Primas imputadas									
Importe bruto	R1510	0	99.418	265.266	166.656	0	0	0	531.340
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	0	35.883	6.492	13.461	0	0	0	55.836
Importe neto	R1600	0	63.535	258.774	153.195	0	0	0	475.504
Siniestralidad (Siniestros incurridos)									
Importe bruto	R1610	0	179.227	181.326	86.024	0	0	0	446.577
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0	30.335	203	6.927	0	0	0	37.465
Importe neto	R1700	0	148.892	181.123	79.097	0	0	0	409.112
Variación de otras provisiones técnicas									
Importe bruto	R1710	0	-46.176	-220.779	21.952	0	0	0	-245.003
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0	0	-3.226	0	0	0	0	-3.226
Importe neto	R1800	0	-46.177	-217.553	21.952	0	0	0	-241.778
Gastos incurridos	R1900	0	8.975	42.146	81.159	0	0	0	132.280
Otros gastos	R2500								53
Total gastos	R2600								132.333

S.05.02.01 Primas, siniestralidad y gastos por países
Primas, siniestros y gastos por línea de negocio

		Pais de origen C0220	Cinco países principales (por importe de las primas brutas devengadas) - obligaciones de no vida C0230	Total de cinco principales países y país de origen C0280
Primas devengadas				
Importe bruto	R1410	531.390	0	531.390
Cuota de los reaseguradores	R1420	55.386	0	55.386
Importe neto	R1500	476.004	0	476.004
Primas imputadas				
Importe bruto	R1510	531.340	0	531.340
Cuota de los reaseguradores	R1520	55.836	0	55.836
Importe neto	R1600	475.504	0	475.504
Siniestralidad				
Importe bruto	R1610	446.577	0	446.577
Cuota de los reaseguradores	R1620	37.465	0	37.465
Importe neto	R1700	409.112	0	409.112
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	R1710	-245.003	0	-245.003
Cuota de los reaseguradores	R1720	-3.226	0	-3.226
Importe neto	R1800	-241.778	0	-241.778
Gastos incurridos	R1900	132.280	0	132.280
Otros gastos	R2500			53
Total gastos	R2600			132.333

S.12.01.02 Provisiones Técnicas de Seguros de Vida y los seguros de enfermedad con base técnica similar al del seguro de vida por línea de negocio
Provisiones técnicas de seguros de vida y salud con técnicas similares a vida

		Seguros con participación en beneficios	Seguros vinculados a índices y a fondos de inversión ("unit-linked e index-linked")	Contratos sin opciones y garantías	Contratos con opciones y garantías	Otros seguros de vida	Contratos sin opciones y garantías	Contratos con opciones y garantías	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad
		C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0	0			0			0
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0	0			0			0
Provisiones calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo									
Mejor estimación Bruto	R0030	826.346		307.756	1.132.718	687.840	200.353		0
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	27.378		-691	-24.083	3.368	0		0
Mejor estimación menos importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro	R0090	798.969		308.447	1.156.801	684.472	200.353		0
Margen de Riesgo	R0100	13.176	28.771			51.194			0
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas									
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0	0			0			0
Mejor estimación	R0120	0		0	0	0	0	0	0
Margen de Riesgo	R0130	0	0			0			0
Total Provisiones Técnicas	R0200	839.522	1.469.244			938.387			0

Provisiones técnicas de seguros de vida y salud con técnicas similares a vida

	Reaseguro aceptado C0100	Total (seguros de vida distintos de los seguros de enfermedad incluidos unitlinked) C0150	Seguros de enfermedad C0160	Contratos sin opciones y garantías C0170	Contratos con opciones y garantías C0180	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguros de enfermedad C0190	Reaseguro de enfermedad (Reaseguro aceptado) C0200	Total (Seguros de enfermedad con técnicas similares a los de vida) C0210
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0	0	0		0	0	0
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0	0	0		0	0	0
Provisiones calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo								
Mejor estimación Bruto	R0030	0	3.155.012	0	0	0	0	0
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0	5.971	0	0	0	0	0
Mejor estimación menos importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro	R0090	0	3.149.041	0	0	0	0	0
Margen de Riesgo	R0100	0	93.141	0		0	0	0
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	R0110	0	0	0		0	0	0
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0120	0	0		0	0	0	0
-Mejor estimación	R0130	0	0	0		0	0	0
-Margen de Riesgo	R0200	0	3.248.153	0		0	0	0
-Total Provisiones Técnicas								

S.17.01.02 Provisiones Técnicas de No Vida

No existen provisiones técnicas de seguros distintos del seguro de vida, ya que la Sociedad no opera en ramos de no vida, por lo que no se presenta esta plantilla.

S.19.01.21 Siniestros en seguros de No vida

No existen provisiones técnicas de seguros distintos del seguro de vida, ya que la Sociedad no opera en ramos de no vida, por lo que no se presenta esta plantilla.

S.22.01.21 Impacto de las medidas de garantías a largo plazo, y las medidas transitorias.
Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias

		Importe con medidas de garantías a largo plazo y medidas transitorias C0010	Enfoque gradual			
			Sin medida transitoria sobre las provisiones técnicas C0020	Impacto de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas C0030	Sin medida transitoria sobre el tipo de interés C0040	Impacto de la medida transitoria sobre el tipo de interés C0050
Provisiones técnicas	R0010	3.248.153	3.248.153	0	3.248.153	0
Fondos propios básicos	R0020	287.752	287.752	0	287.752	0
Fondos propios admisibles para cubrir el capital de solvencia obligatorio	R0050	287.752	287.752	0	287.752	0
Capital de solvencia obligatorio	R0090	220.442	220.442	0	220.442	0
Fondos propios admisibles para cubrir el capital mínimo obligatorio	R0100	287.752	287.752	0	287.752	0
Capital mínimo obligatorio	R0110	99.046	99.046	0	99.046	0

Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias

		Enfoque gradual				
		Sin ajuste por volatilidad y sin otras medidas transitorias C0060	Impacto del ajuste por volatilidad fijado en cero C0070	Sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias C0080	Impacto del ajuste por casamiento fijado a cero C0090	Impacto de todas las medidas de garantías a largo plazo y las medidas C0100
Provisiones técnicas	R0010	3.267.494	19.341	3.267.494	0	19.341
Fondos propios básicos	R0020	273.247	-14.505	273.247	0	-14.505
Fondos propios admisibles para cubrir el capital de solvencia obligatorio	R0050	273.247	-14.505	273.247	0	-14.505
Capital de solvencia obligatorio	R0090	225.001	4.559	225.001	0	4.559
Fondos propios admisibles para cubrir el capital mínimo obligatorio	R0100	273.247	-14.505	273.247	0	-14.505
Capital mínimo obligatorio	R0110	99.561	515	99.561	0	515

S.23.01.01 Fondos Propios básicos y complementarios.
Fondos propios básicos

		Total C0010	Nivel 1 No restringido C0020	Nivel 1 restringido C0030	Nivel 2 C0040	Nivel 3 C0050
Capital social ordinario (incluidas las acciones propias)	R0010	26.715	26.715		0	
Prima de emisión correspondientes al capital social ordinario	R0030	53.405	53.405		0	
Fondo mutual inicial	R0040	0	0		0	
Cuentas mutuales subordinadas	R0050	0		0	0	0
Fondos excedentarios	R0070	0	0			
Acciones preferentes	R0090	0		0	0	0
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110	0		0	0	0
Reserva de conciliación	R0130	210.648	210.648			
Pasivos subordinados	R0140	0		0	0	0
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160	0				0
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180	0	0	0	0	0
Fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no cumplan los criterios para ser clasificación como fondos propios de Solvencia II						
Fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no cumplan los criterios para ser clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220	3.016				
Deducciones no incluidas en la reserva de conciliación						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230	0	0	0	0	0
Total fondos propios básicos después de deducciones	R0290	287.752	287.752	0	0	0

Fondos propios complementarios

		Total C0010	Nivel 1 No restringido C0020	Nivel 1 restringido C0030	Nivel 2 C0040	Nivel 3 C0050
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300	0			0	
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310	0			0	
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320	0			0	0
Compromiso jurídicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista	R0330	0			0	0
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0340	0			0	0
Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en artículo 96.2 de la Directiva	R0350	0			0	0
Contribuciones adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, apartado 3, párrafo primero, de la Directiva 2009/138/EC	R0360	0			0	0
Contribuciones adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, apartado 3, párrafo primero, de la Directiva 2009/138/EC	R0370	0			0	0
Otros fondos complementarios	R0390	0			0	0
Total de fondos propios complementarios	R0400	0			0	0

Fondos propios disponibles y admisibles

		Nivel 1 No restringido		Nivel 1 restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500	287.752	287.752	0	0	0
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510	287.752	287.752	0	0	
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540	287.752	287.752	0	0	0
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550	287.752	287.752	0	0	
CSO	R0580	220.442				
CMO	R0600	99.046				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	R0620	131%				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	R0640	291%				

Reserva de conciliación

		TOTAL
		C0060
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	290.768
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	0
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	R0720	0
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	80.120
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a FDL y CSAC	R0740	0
Total Reserva de conciliación	R0760	210.648

Beneficios esperados

		TOTAL
		C0060
Beneficios esperados incluidos en primas futuras -		
Actividades de seguros de vida	R0770	225.847
Beneficios esperados incluidos en primas futuras -		
Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	0
Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras	R0790	225.847

S.25.01.21 CSO con fórmula estándar
Capital de Solvencia Obligatorio

		Capital de solvencia obligatorio neto C0030	Capital de solvencia obligatorio bruto C0040	Asignación del ajuste por FDL y CSAC C0050
Riesgo de mercado	R0010	108.350	108.350	0
Riesgo de incumplimiento de contraparte	R0020	26.378	26.378	0
Riesgo de suscripción de seguro de vida	R0030	203.763	203.763	0
Riesgo de suscripción de seguro de salud	R0040	0	0	0
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	R0050	0	0	0
Diversificación	R0060	-75.603	-75.603	0
Riesgo de inmovilizado intangible	R0070	0	0	0
Capital de solvencia obligatoria básico	R0100	262.888	262.888	0

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio

		Importe C0100
Riesgo operacional	R0130	16.438
Capacidad de absorción de pérdidas de las PPTT	R0140	0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	-58.884
Requerimientos de capital para actividades desarrolladas de acuerdo con el artículo 4 de la Directiva 2003/41/EC	R0160	0
Capital de Solvencia Oblogatorio excluida la adición de capital	R0200	220.442
Adición de capital	R0210	0
Capital de solvencia obligatorio	R0220	220.442

Otra información sobre el CSO:

		C0100
Requisito de capital para el riesgo del submódulo de renta variable por duración	R0400	0
Importe total CSO nacional para la parte restante	R0410	0
Importe total CSO nacional para los FDL	R0420	0
Importe total CSO nacional para la CSAC	R0430	0
Diversificación por la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 304	R0440	0

S.25.02.21 CSO con fórmula estándar y modelo interno parcial.

No se presenta esta plantilla ya que la Sociedad no utiliza un modelo interno ni total ni parcial para el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

S.25.03.21 CSO con modelo interno completo.

No se presenta esta plantilla ya que la Sociedad no utiliza un modelo interno ni total ni parcial para el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

S.28.01.01 CMO en el caso de que la actividad de seguro sea únicamente de Vida o de No vida.

Cálculo global del capital mínimo obligatorio (CMO)

Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida	Componentes del CMO C0040	Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto C0050	Capital en riesgo C0060
Resultado CMO	99.046	R0200	
Obligaciones con participaciones en beneficios - prestaciones garantizadas		R0210	768.969
Obligaciones con participaciones en beneficios - prestaciones discrecionales futuras		R0220	0
Obligaciones de "index-linked" y "unit-linked"		R0230	1.465.248
Otras obligaciones de (rea)seguro de vida y enfermedad		R0240	884.825
Capital en riesgo total por obligaciones de (rea)seguro de vida		R0250	58.066.522

Cálculo global del capital mínimo obligatorio (CMO)

		Cálculo Global C0070
Capital Mínimo Obligatorio lineal	R0300	99.046
Capital de Solvencia Obligatorio	R0310	220.442
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	R0320	99.199
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	R0330	55.110
Capital Mínimo Obligatorio combinado	R0340	99.046
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	R0350	4.000
Capital Mínimo Obligatorio	R0400	99.046

S.28.02.01 CMO en el caso de que la actividad de seguro sea tanto de Vida como de No vida.

No se presenta esta plantilla ya que la Sociedad únicamente tiene actividad de vida o de no vida o sólo de reaseguro. No tienes seguros mixtos.

El informe sobre la situación financiera y de solvencia del ejercicio 2022 contenido en las páginas precedentes ha sido aprobado por el Consejo Administración de la Sociedad con fecha 28 de marzo de 2023.

Carlos Gonzalez Perandones

Carlos Gonzalez Perandones (Mar 30, 2023 09:43 GMT+2)

Carlos Gonzalez Perandones Digitally signed by Carlos
Gonzalez Perandones
Date: 2023-03-30 09:43:21+02:00

Alcobendas, 28 de marzo de 2023

Carlos González Perandones

CONSEJERO DELEGADO



Digitally signed by Juan Carlos
Cogollo Perez
Date: 2023-03-29 18:19:41+02:00

Juan Carlos Cogollo Pérez

CONSEJERO Y PRESIDENTE

Julian Francisco Fernandez Mata

Julian Francisco Fernandez Mata (Mar 29, 2023 18:13 GMT+2)

Julian Francisco Fernandez Mata Digitally signed by Julian
Francisco Fernandez Mata
Date: 2023-03-29 18:13:07+02:00

Julián Fernández Mata

CONSEJERO



Maria Del Mar Gallardo Mateo (Mar 29, 2023 18:15 GMT+2)



Digitally signed by Maria Del Mar
Gallardo Mateo
Date: 2023-03-29 18:15:58+02:00

Mar Gallardo Mateo

CONSEJERA INDEPENDIENTE Y VICEPRESIDENTA

Attila Bela Bosnyak

Attila Bela Bosnyak (Mar 30, 2023 09:22 GMT+2)

Attila Bela Bosnyak Digitally signed by Attila Bela
Bosnyak
Date: 2023-03-30 09:22:28+02:00

Attila Bosnyak

CONSEJERO



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe Especial de Revisión Independiente del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

A los Administradores de Nationale Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E.

Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados D y E y anexos contenidos en el Informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Nationale Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E. al 31 de diciembre de 2022, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Responsabilidad de los Administradores de Nationale Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E.

Los Administradores de Nationale Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E. son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados D y E y anexos del informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.



Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, modificada por la Circular 1/2021, de 17 de junio, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados D y E y anexos contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Nationale Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E., correspondiente al 31 de diciembre de 2022, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, modificada por la Circular 1/2021, de 17 de junio, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: Jorge Segovia, de KPMG Auditores, S.L. que actúa como revisor principal, quien ha revisado los aspectos de índole financiero contable, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares.
- Profesional: Jesús Sánchez-Pacheco, de KPMG Asesores, S.L. que actúa como profesional del revisor principal, quien ha revisado todos los aspectos de índole actuarial.

Los revisores asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.



Conclusión

En nuestra opinión los apartados D y E y anexos contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Nationale Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E. al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Jorge Segovia Delgado
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21.903

30 de marzo de 2023

KPMG Asesores, S.L.

Jesús Sánchez-Pacheco De Vega
Inscrito en el I.A.E. Nº Colegiado: 3.208

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/00625

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones